

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Se distrajo y le iba a costar la vida"
	"Se amparan vs reforma 43 mil hidalguenses"
	"Advierten de daños por fugas en ductos"
	"Más de 296 millones para proceso electoral"
	"Varían cifras de desaparecidos"
	"Contra Reforma Educativa amparos masivos"
	"Costará 184 mdp la elección de diputados"
	"Aprobará mayoría reforma educativa"
	"Prepara IFE mudanza a sus nuevas oficinas"
	"Proyecta Pemex despedir a 15 mil"
	"Pierde Sabines \$1,000,000,000"
	"Mancera ofrece parar ola violenta; en cinco días, 25 asesinatos"
	"Remplazará a la Cocopa organismo de alcance nacional"

## INSTITUCIONAL

**Milenio-De última hora, IEE ajusta detalles para el proceso electoral:** Sin uno de los siete consejeros electorales, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo realizó algunos ajustes para comenzar el proceso de renovación del Congreso local una de las modificaciones fue el presupuesto que este año ascenderá a más de 66 millones 500 mil pesos, además de ajustarse para trabajar temporalmente sin un miembro del Consejo General. Tras un aumento del salario mínimo, el presupuesto del IEE para este 2013, cambió, informaron los consejeros electorales en sesión pública en la que aprobaron el acuerdo CG/002/2013, referente a los montos económicos. Para las actividades generales del mismo Instituto y los siete partidos políticos se destinará, durante todo el año, un total de 26 millones 390 mil 944.80 pesos. En tanto que para los primeros seis meses del año, por actividad electoral los siete partidos se racionarán un total de 39 millones 586 mil 417.20 pesos. En este año también será repartido un 2 por ciento más para actividades de capacitación, difusión y tareas editoriales, presupuesto que corresponde a 43 mil 984.91 pesos mensuales. Los montos serán repartidos de acuerdo con el número de votos obtenidos en la elección a diputados locales del 2010, es decir, quien alcanzó mayor votación en esos comicios, tendrá mayor presupuesto para este año. En ese sentido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es el instituto que más recibirá en este 2013, igual que en años anteriores, ya que contó con mayor número de votantes en 2010. El PRI, de enero a junio recibirá por presupuesto general, 9 millones 70 mil 736 pesos; por actividad general para los 12 meses del año, un total de 6 millones 47 mil 157 pesos; mientras que por actividad de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales tendrá 120 mil 943 pesos en todo el 2013. Los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal) y de la Revolución Democrática (PRD), recibirán un presupuesto de 6 millones 679 mil 862 pesos, cada uno, por actividad electoral durante el proceso de seis meses; como actividad general, estos tres partidos recibirán por separado 4 millones 453 mil 241

pesos, para todo el ejercicio 2013; y finalmente como actividad extra del 2 por ciento, un total de 89 mil 64 pesos, cada uno. El Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo recibirá un presupuesto de 4 millones 288 mil 988 pesos por actividad electoral, 2 millones 859 mil 325 pesos por actividad general y 57 mil 186 pesos del 2 por ciento de otras actividades. Finalmente cada uno de los partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) tendrán 3 millones 93 mil 522 pesos por actividad electoral, 2 millones 62 mil 368 pesos por actividad general y 41 mil 247 pesos por actividades específicas. **Uno menos** El Consejo General del IEE comenzará el proceso electoral sin uno de sus integrantes, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el nombramiento del panista Alejandro René Soto Delgado, por lo que reajustaron de siete a seis consejeros electorales. El consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer, aseguró que se hizo una publicación en la que se destaca un apartado donde se ajusta la integración del Consejo General. **Claves Revocan a panista** - La Sala Superior del TEPJF revocó el nombramiento de Alejandro René Soto como consejero electoral del IEE de Hidalgo, por haber ocupado recientemente un cargo de dirección en el PAN. - La impugnación SUP-JDC-3151/2012 fue interpuesta por Víctor Oscar Pasquel Fuentes contra la designación de consejeros de la LXI Legislatura del Congreso de Hidalgo. - Los magistrados acordaron dejar sin efecto el nombramiento del panista Soto Delgado debido a que el Congreso de Hidalgo "hizo caso omiso" a los requisitos de la Ley Electoral del Estado. **(Misael Zavala, página 12)**

**Plaza Juárez-Más de 296 millones para proceso electoral:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que hoy comienza formalmente el proceso electoral que se vivirá en Hidalgo para renovar el congreso local, y destacó los recursos que serán otorgados a los partidos políticos en este año. De acuerdo con el consejero presidente, se repartirán 256 millones 390 mil 944 pesos con 80 centavos, para "financiamiento de actividad general"; se destinarán otros 39 millones 586 mil 417 pesos para "actividades electorales"; y 527 mil 818.9 pesos de rubro extraordinario para actividades de investigación. Lo anterior, derivado de la última reforma electoral de la entidad donde se estipula el otorgamiento de un dos por ciento del presupuesto para actividades de investigación, desarrollo político y tareas editoriales. Pfeiffer Islas destacó que aunque el IEEH ha sesionado con sólo seis consejeros, no es anticonstitucional, toda vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene conocimiento de la situación que se vive en la entidad y ha mandado que se continúe con los trabajos de dicho instituto en Hidalgo. "Estamos trabajando con base a una resolución del TEPJF, ya que la Sala Superior notificó esta situación de consejeros al congreso y sólo se acata lo que la propia sala ha dictaminado, sin embargo, esperamos que en cuanto antes se integre al nuevo consejero elegido por el congreso y los partidos políticos", dijo el funcionario. De igual forma, apuntó que dentro de la sentencia emitida por la Sala Superior, uno de los resolutivos fue que todos los actos y acuerdos tomados por el antiguo consejero (Alejandro René Soto Delgado) no se dejan sin efecto. Cabe recordar que este consejero fue removido porque se supo que había ocupado recientemente un cargo de dirección en el Partido Acción Nacional (PAN). Finalmente, el consejero presidente del IEEH dijo: "estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo por parte de los consejeros, para brindar al final de cuentas las mejores condiciones en esta jornada electoral, tenemos un calendario electoral, pero atrás de cada actividad hay más actividades". **(Óscar Raúl, página 03)**

**Crónica-Más cambios al IEEH:** Nuevamente, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) gastó más de un millón de pesos en remodelar el edificio sede para incluir oficinas de los nuevos consejeros, así como otras áreas para el desarrollo de la contienda electoral de este año. Para el proceso electoral, donde renovarán 30 diputados hidalguenses, el Congreso local aprobó 249 millones de pesos para las actividades del órgano electoral, en cuanto a la organización de los comicios, además del monto que ejercerán partidos políticos durante la contienda del 7 de julio. Sin embargo, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer, reconoció que en diciembre el organismo ciudadano realizó diversas modificaciones al inmueble sede, ubicado en bulevar Everardo Márquez, pues con la integración de dos consejeros más era necesario habilitar los espacios para mayor comodidad de los funcionarios. "Tuvimos que hacer una remodelación, aprovechando que estos días de diciembre no hubo mucho movimiento y poca asistencia de personas, destinamos un recurso específico para la ampliación de oficinas, pues veníamos de una integración con cinco consejeros, por eso modificamos algunas áreas". El gasto ejercido fue un millón 600 mil pesos, cifra especificada en el rubro de mantenimiento y modificaciones a la estructura del inmueble. **LES GUSTA CAMBIAR DE PIEL.** Cabe recordar que el año pasado, el IEEH destinó 2 millones 409 mil 571 pesos para la remodelación de oficinas para la elaboración de escaleras y construcción de un elevador. Además, de los 62 millones 547 mil 370 pesos que asignaron de presupuesto al IEEH por actividad general en 2012, asignaron un millón 730 mil 92 pesos para el pago de impuestos, mientras que la cantidad para combustibles y lubricantes ascendió a 871 mil 629 pesos. **FISCALIZACIÓN.** Una vez que el Consejo General del IEEH aprobó diversas modificaciones a la normatividad en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos, por actividad general durante 2013, el consejero presidente confió en que las cúpulas cumplirán con los comprobantes de gastos ejercidos durante el periodo de precampañas y/o campañas. "Al final de cuentas tendrán que darse las comprobaciones que van

destinadas a los rubros que ahora incluye la nueva ley electoral de Hidalgo, que considera la capacitación, investigación y tareas editoriales, o del 5 por ciento destinado al desarrollo político de las mujeres". **(Gabriela Porter, página 08)**

**Crónica-Delimita el presupuesto para partidos:** Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el financiamiento que obtendrán los siete partidos por actividades electorales, generales y específicas durante la contienda para renovar 30 diputaciones locales. En lo referente a labores electorales, los institutos políticos recibirán 39 millones 586 mil 417 pesos durante el periodo comprendido entre enero y junio, mientras que por actividades generales serán 26 millones 390 mil 944 pesos por todo el 2013. Respecto a las actividades específicas, donde la normativa electoral plantea el 2 por ciento del financiamiento público para los temas de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales de los partidos, en total las cúpulas ejercerán 527 mil 818.90 pesos. Los montos son distribuidos a los partidos conforme el porcentaje de votación que obtuvieron en la última contienda electoral, de ahí lo ajustan con el número de salarios mínimos que recibirán durante el 2013. **(Gabriela Porter, página 08)**

**Criterio-Dará IEE 39 mdp a partidos políticos:** En el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) iniciará hoy oficialmente el proceso para la conformación del Congreso local, informó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Este día se llevará a cabo la sesión en la cual se abordarán 11 puntos para definir el proceso electoral de diputados 2013, indicó el funcionario electoral. Pfeiffer Islas detalló que entre los puntos está la distribución de recursos a los partidos políticos, los cuales recibirán para sus actividades 39 millones de pesos. "Trabajamos para poderle brindar a la ciudadanía las mejores condiciones, para que todos aquellos ciudadanos lo puedan hacer sin ninguna complicación el próximo 7 de julio", abundó el consejero electoral. Pfeiffer resaltó que la falta de un consejero electoral luego de la revocación de Alejandro Soto, no implicará mayor problema y que todo se realizará de acuerdo con lo establecido en el IEE. También mencionó que detrás de cada una de las actividades se tendrá que poner énfasis en los nuevos gastos que deberán cubrir los partidos, "como el de 2 por ciento para la investigación, capacitación y tareas editoriales, así como 5 por ciento para la participación de la mujer". Al abundar en las cifras, Ernesto Pfeiffer precisó que los siete partidos con registro PRI, PRD, PAN, PT, PMC, PVEM y Panal recibirán para este año en total 39 millones de pesos para sus actividades electorales, más 2 por ciento que se dio por la reforma electoral, todos los partidos tendrán un presupuesto "extra" de 527 mil 818 pesos. El 15 de octubre del año pasado fue publicada en el Periódico Oficial del Estado la reforma realizada a la Ley Electoral, en la que se establece que los partidos políticos recibirán por concepto de diversas actividades un monto anual equivalente a 2 por ciento del financiamiento. Según el IEE, la forma de comprobación tiene que ir enfocada a la capacitación, "no sé si contraten despachos, hay libertad para ello, en tareas editoriales, si están haciendo una revista o una publicación, y se debe asignar 5 por ciento a la parte de las mujeres, para que se cumpla con la norma", acotó Pfeiffer. **(Ommar Ayala, página 09)**

**Criterio-Trabaja Congreso en nuevo consejero:** Augusto Hernández Abogado sería el próximo consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) en sustitución del panista Alejandro René Soto Delgado, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara su nombramiento. Por unanimidad de votos, ayer por la tarde, los diputados integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales turnaron el nuevo nombramiento para que en una sesión extraordinaria sea votado por los 30 legisladores. En entrevista telefónica, Prisco Manuel Gutiérrez, integrante de esa comisión, informó que el día de ayer -después de las 17:00 horas- se sesionó para dictaminar la viabilidad de este caso que fue turnado por la diputación permanente. El legislador señaló que Hernández Abogado es el consejero suplente de Soto Delgado, ambas propuestas de Acción Nacional, y refirió que se ha desempeñado como abogado titulado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y litigante en materia electoral. Aunque el resolutivo del TEPJF es terminante, Manuel señaló que Soto Delgado "no ha sido titular de algún área de dirección del PAN, ya que es un puesto honorífico y sin salario", explicó. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

**El Reloj-Costar 184 mdp la elección de diputados:** El estado eroga alrededor de 184 millones de pesos para la organización y desarrollo del proceso electoral de Diputados locales que hoy inicia con la instalación formal del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE). Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del IEE realizada este lunes, se dio lectura a las cifras que recibirán por concepto de financiamiento público los partidos políticos en sus 3 vertientes: por actividad general, por actividad electoral y el 2 por ciento para capacitación política, investigación y tareas editoriales. Los partidos políticos recibirán 66 millones 505 mil 179 pesos este 2013, para enfrentar el proceso electoral, lo demás será destinado para el pago de personal eventual, gastos de material, papelería e insumos. Por actividad general los partidos recibirán 26 millones 390 mil 944 pesos; por actividad electoral 39 millones 586 mil 417 pesos y derivado de la reforma electoral para destinar 2 por ciento a actividades diversas 527 mil 818 pesos, así lo dio a conocer el presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. El recurso por actividad general es el que destinan los partidos políticos a sus gastos corrientes, mientras que el de actividad electoral lo derogarán en los 6 meses que dure el proceso electoral, y el

2% es el derivado de la última reforma electoral que los obliga a destinar recursos para capacitación política y tareas editoriales. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**El Independiente- Ocupará Hernández Abogado vacante en el IEE:** Diputados locales eligieron a Augusto Hernández Abogado para suplir la vacante en el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) que dejó Alejandro Soto Delgado tras la sentencia de la sala superior. Así lo informó el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Prisco Manuel Gutiérrez, tras sostener sesión extraordinaria con integrantes de la comisión de legislación y puntos constitucionales. Durante entrevista al finalizar el encuentro que duró más de una hora, el diputado consideró que será en sesión extraordinaria cuando sea aprobado el nombramiento de quién formará parte de la lista de siete suplentes de consejeros. Hernández Abogado fue coordinador jurídico de la presidencia municipal de Tulancingo en la administración de Ricardo Bravo Delgadillo, bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). También formó parte del equipo fundador de la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos (Acaderh). Estuvieron en la reunión, la noche de ayer, los legisladores Julio Estrada Basurto, Juan Mendoza Guerrero, Francisco Pérez Salinas, Reynado Pérez Soni, Christian Pulido Roldán y Julián Meza Romero. Anticonstitucional, artículo 78 de la Ley Electoral El presidente del IEE, Mario Pfeiffer Islas reconoció que la sala superior calificó el último párrafo del artículo 78 de la Ley Electoral como contraria a la Constitución. Durante entrevista, apuntó que los magistrados analizaron la constitucionalidad de dicho artículo que dispensa requisitos para ser consejero en caso de existir acuerdo entre partidos políticos. Magistrados consideraron tal párrafo contrario a la Constitución y pasó aviso a la Suprema Corte de Justicia. Pfeiffer Islas apuntó que los partidos políticos cumplieron los requisitos establecidos en la legislación al re-novar al consejo del instituto. En tanto, el IEE publicó la integración del consejo general con la ausencia de un consejero y justificó que el Congreso deberá designarlo antes del 24 de enero. **(Víctor Valera, página 02)**

**Síntesis-Aprueba el IEE financiamiento para partidos:** En sesión extraordinaria, el pleno del Consejo General del IEE aprobó los dictámenes relativos al financiamiento público para los partidos, para el proceso local de 2013, en el que destaca que los institutos políticos recibirán 2 por ciento para capacitación e impulso del voto femenino. Durante el encuentro, que tuvo lugar en la sede del IEE, en Pachuca, como primer punto se dio lectura y aprobó el dictamen relativo al financiamiento público que recibirán los institutos políticos para la contienda local, destacó que además de 2 por ciento extra, deberán destinar 5 por ciento de sus prerrogativas para impulsar el voto femenino. Tras la aprobación por unanimidad del acuerdo, el presidente consejero Mario Pfeiffer Islas, manifestó que estas medidas reforzarán todas aquellas acciones que se han realizado en el estado y el país, a favor de la democracia y de una mayor participación de la población femenina en la vida política de la entidad. "El 2 por ciento que recibirán los institutos políticos es para destinarlo a la capacitación, la investigación y tareas editoriales, esto vendrá a reforzar la democracia en general y desde luego, que el 5 por ciento que deberán destinar, de sus actividades generales, a la promoción y desarrollo político de las mujeres, me parece que es un tema inédito y con el que se la da un impulso a un sector tan importante", señaló el funcionario. Más tarde, se dio la lectura y aprobación, de manera unánime, al dictamen relativo a las modificaciones de la normatividad en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos, para aplicar en la actividad general. "El sector de las mujeres es importante, en el Instituto reconocemos y agradecemos su participación, tanto en la organización electoral y en buena medida, en su intervención en las votaciones, donde además de acudir a las urnas, se requiere de su apoyo como funcionarias de casilla", concluyó. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Inicia proceso electoral para diputados:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) se encuentra listo para iniciar el proceso de diputados locales, cuyos comicios tendrán lugar el próximo 7 de julio, aseguró el consejero presidente del organismo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, luego de asegurar que la falta de un consejero electoral -tras la revocación del nombramiento del panista Alejandro Soto- no implica que pueda haber un retraso en el inicio de los trabajos previstos en el cronograma electoral. El titular del IEE manifestó que todo está dispuesto para que este martes a las 11:00 horas inicie de manera formal y oficial el proceso, en el que los partidos políticos con registro buscarán el mayor número de curules en el Congreso del estado. "Debemos reconocer que en su momento y como consejero, Alejandro Soto, trabajó arduamente y todos lo hicimos de la misma manera, para brindar a la ciudadanía las mejores condiciones, porque nosotros como árbitro electoral debemos proporcionarle ambiente para que todos los ciudadanos con derecho a ejercer su sufragio puedan realizarlo sin ninguna complicación el próximo 7 de julio", dijo. Más de 527 mil pesos por partido Pfeiffer Islas añadió que para este proceso, en que se renovará a los integrantes del Congreso local, los siete partidos con registro que son: PRI, PRD, PAN, PT, MC, PVEM y Panal, recibirán 26 millones de pesos para actividad general, mientras que para la electoral serán 39 millones de pesos. Además, recordó que los partidos tendrán 2 por ciento más que el año pasado, cuando se dio la reforma electoral, y que servirá para capacitación e investigación de los partidos, por lo que todos tendrán un presupuesto de 527 mil 818 pesos extras. Destacó que por dicho concepto, para el proceso que inicia este martes, el PAN tendrá una partida de poco más de 89 mil pesos, mientras que el PRI de 120 mil, PRD 89 mil



pesos, PT de 41 mil pesos, y PVEM 57 mil pesos, en tanto que Movimiento Ciudadano es de 40 mil pesos y Panal 84 mil pesos. "Este Consejo estuvo trabajando para normalizar la situación de los recursos, de acuerdo con los cambios que se dieron por las reformas, y que por ello los partidos recibirán el 2 por ciento de recursos extras, que tendrán que destinar para capacitación". **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Punto por punto-Listo el IEE para iniciar el proceso de elección a diputados locales: Mario Ernesto Pfeiffer:** El Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral Mario Ernesto Pfeiffer Islas, que el organismo electoral a su cargo se encuentra listo para iniciar este martes el proceso local de diputados locales cuyos comicios tendrán lugar el primer domingo de julio. Tras de asegurar que a falta de un consejero electoral -tras la revocación del nombramiento del panista Alejandro Soto- no implica que pueda haber un retraso en el inicio de los trabajos previstos en el cronograma electoral, el titular del IEE, manifestó que todo está dispuesto para que este martes a las 11:00 horas se dé inicio de manera formal y oficial al proceso en que los partidos políticos con registro buscarán el mayor número de curules. "Debemos reconocer que en su momento y como Consejero Alejandro Soto, trabajo arduamente y todos lo hicimos de la misma manera para poder brindar a la ciudadanía al final de cuentas las mejores condiciones porque nosotros como árbitro electoral debemos proporcionar el ambiente para que todos los ciudadanos con derecho a ejercer su sufragio puedan realizarlo sin ninguna complicación el próximo 7 de julio". El funcionario electoral añadió que para éste proceso en que se renovará a los integrantes del Congreso local, los siete partidos con registro que son el PRI, PRD, PAN, PT, PMC, PVEM y Panal, recibirán 26 millones de pesos para actividad general, mientras que para la electoral serán 39 millones de pesos, más el dos por ciento que se dio tras la reforma electoral y que servirá capacitación e investigación de los partidos, por lo que todos tendrán un presupuesto de 527 mil 818 pesos extras. De igual manera destacó que por dicho concepto, para el proceso que inicia este martes el PAN, tendrá una partida de poco más de 89 mil pesos, mientras que el PRI de 120, PRD, 89 mil pesos, PT de 1 mil pesos, y PVEM 57 mil pesos, en tanto que Movimiento Ciudadano es de 40 mil pesos y Panal 84 mil pesos. "No solamente se trata de otorgar más recursos sino que también se trata de dar seguimiento en el IEE a la comprobación de esos recursos". Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente Consejero del IEE Por otra parte en sesión extraordinaria el pleno del Consejo general del IEE aprobó los dictámenes relativos al financiamiento público para los partidos en el proceso local del 2013 en el que destaca que los partidos recibirán un dos por ciento para capacitación y asignar más recursos para impulsar el voto de las mujeres. Como primer punto se dio lectura y aprobó el dictamen relativo al financiamiento público que recibirán los institutos políticos para la contienda del año en curso de lo cual se destacó que además del dos por ciento que recibirán extra, deberán destinar al menos el cinco por ciento de sus prerrogativas para impulsar el voto femenino. Luego de la aprobación por unanimidad del acuerdo, el presidente consejero Mario Pfeiffer Islas, manifestó que estas medidas reforzarán todas aquellas acciones que se han realizado en el estado y el país a favor de la democracia y de una mayor participación de las mujeres en la vida política de la entidad. **(redacción, página de internet)**

**Ruta-Inicia formalmente, hoy martes, proceso electoral para renovación de Congreso:** El presidente consejero del Instituto Estatal Electoral en Hidalgo, Mario Pfeiffer Islas, dio a conocer que, este martes, inicia formalmente el proceso electoral, en esta entidad, para renovar el Congreso. Para este proceso se cuenta con un presupuesto de 249 millones de pesos, de los cuales, 26 millones corresponden a actividad general. El funcionario dio a conocer que ya están preparados para que se inicie el proceso electoral, comenzando con la instalación del Consejo General, que arrancará con seis, de los siete consejeros ciudadanos, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara el nombramiento del consejero ciudadano del PAN, Alejandro Soto Delgado. Pfeiffer Islas refirió que para esta elección, en que se renovará el Congreso local, los siete partidos con registro, que son el PRI, PRD, PAN, PT, PMC, PVEM y Panal, recibirán, de prerrogativas, 26 millones de pesos, para actividad general; para actividad electoral, 39 millones de pesos; del mismo modo, en el dos por ciento que se dio, tras la reforma electoral, y que servirá para investigación de los partidos, se tendrá un presupuesto de 527 mil 818 pesos. Refirió que, al año, el PAN tendrá una partida de 89 mil pesos; mientras que el PRI, de 120; PRD, 89 mil pesos; PT, de un mil pesos, y PVEM, 57 mil pesos; en tanto que Movimiento Ciudadano contará con 40 mil pesos y Panal con 84 mil pesos. Así también enfatizó que, en el caso del consejero, las autoridades cumplieron con la normatividad, debido a que la ley local señala que pueden dispensarse algunos requisitos; en este caso se invalidó el nombramiento, ya que el Tribunal consideró que esta disposición no podía estar por arriba de la constitución. En este asunto, el estado cumplió, enfatizó. Recalcó que están a la espera de que se dé un nuevo nombramiento, en tanto que se continúa con los trabajos para el proceso electoral que comienza este martes, "aún cuando se sabía que estaba el proceso, el consejero Soto nunca dejó de trabajar, ni como consejero, ni como presidente de la Comisión del Registro Electoral" concluye. **(Dinorath Mota, página de internet)**

**Vía Libre-Comienza proceso electoral para renovar al Congreso del Estado:** Hoy comienza formalmente el proceso electoral de cara a la renovación del Congreso local, de acuerdo al calendario electoral de la elección ordinaria de diputados que fue aprobado en lo general el pasado 22 de octubre del 2012, la instalación del Consejo deberá realizarse hoy y la jornada electoral será el 7 de julio. El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), previo al arranque del proceso, sostuvo una reunión con la Comisión permanente de Capacitación electoral y Educación Cívica, para aprobar los anteproyectos de: calendario de capacitación, documentación y material didáctico. Por su parte los partidos políticos, tuvieron como fecha límite el 10 de enero para acreditar a sus representantes de partido ante el Consejo General del IEE, así como vigencia como institutos políticos registrados en el estado, cuya fecha límite fue ayer. La convocatoria para observadores electorales, se publicó el pasado domingo y el periodo para la presentación del registro de solicitudes comenzó ayer y concluirá el 13 de mayo del presente año. El periodo para el registro de coaliciones para este proceso también arrancará hoy y concluirá el 10 de marzo; posteriormente los partidos políticos tendrán que registrar sus plataformas electorales a partir de mañana y hasta el 30 de enero. Cabe mencionar que en la instalación del consejo se deberán aprobar diversos documentos relacionados al proceso electoral, por ejemplo la normativa en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse durante este proceso. Asimismo, se deberá aprobar el calendario y cursos de capacitación, así como el material didáctico y la convocatoria formal para la elección ordinaria de diputados al Congreso del Estado. Una vez instalado el Consejo General, se tendrá que aprobar la documentación y material electoral, el día 9 de abril; la aprobación de los topes de gastos de campaña, el 8 de mayo; el periodo para el registro de fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa y representación proporcional que será del 9 de mayo al 11 del mismo mes. **(Belem Andrade, página de internet)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Plaza Juárez- Padrón del PAN, hasta mediados de febrero:** El Secretario General del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Jorge Miguel García Vázquez, informó que el padrón de militantes refrendados en la entidad se podría tener oficialmente en la segunda semana de febrero, debido a que todavía está en revisión el conteo y a que, según el panista, "hubo una serie de aclaraciones por parte de militantes que no aparecían en el registro". Y aunque señaló que el corte de la semana pasada se leían 2 mil 510 miembros activos y 2 mil 276 adherentes, de acuerdo al Registro Nacional de Miembros (RNM), el último corte, realizado ayer, apuntaba 2 mil 564 militantes activos y 2 mil 291 de los denominados adherentes, por lo que aún no se cierra el proceso y estas cifras podrían aumentar durante lo que resta de este mes. Al ser interrogado sobre la gran pérdida de militantes que no sólo se tuvo en Hidalgo sino en gran parte del país, García Vázquez destacó que el refrendo tuvo gran éxito, ya que con este proceso se logró cuantificar la militancia real que se tiene actualmente en el partido blanquiazul. Con aparente tranquilidad, el panista informó que en Hidalgo se tenía un padrón con más de 35 mil miembros adherentes y un total de 5 mil 971 miembros activos, y reiteró que los panistas que refrendaron son la militancia que por su propia convicción ha decidido continuar en las filas del PAN sin que haya medidas clientelares como sucede en otras instituciones políticas. "Era por salud interna del mismo partido, porque incluso esta situación ya nos generaba problemas, debido a que había nula participación de los militantes, sobre todo de algunos activos que ya tienen derechos y obligaciones dentro del PAN, como asistir a las asambleas, y es que en reiteradas ocasiones estas reuniones se cancelaban por la falta de quórum debido a que varios de ellos, en la realidad, ya no militaban en el PAN", aseveró. Por otra parte, García Vázquez adelantó que se buscará que en Hidalgo los miembros adherentes pasen a ser miembros activos debido a que, según explicó, "hay muchos que han manifestado su compromiso con el PAN aun sin ser miembros activos, que han estado por años y que continúan con nosotros, y esa es gente muy valiosa que tenemos en el partido", dijo. Finalmente, señaló que una vez que se tenga el padrón oficial se continuará con la campaña de hacerse de más militantes pero que en esta ocasión se tendrá que buscar el apoyo de los militantes para que sean capacitadores de los nuevos y que no ocurra lo que sucedió en esta ocasión, "que muchos eran militantes, pero ya no militaban". **(Óscar Raúl, página 03)**

**Crónica-Despeja el PRD camino para próxima contienda:** Continúan recorridos por diversos distritos hidalguenses que efectúa el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para formalizar a las 56 Comisiones Operativas Colegiadas Municipales (COCM), además, recaban propuestas para diseñar la plataforma electoral que llevará el sol azteca para la contienda del 7 de julio. En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo, el secretario general, Marco Antonio Rico, informó que hasta el momento el CEE amarillo tomó protesta formal a 56 COMC, como parte de las acciones que formalizan dirigentes partidistas para acercarse a la militancia e intensificar el proceso de afiliación. La gira comenzó ayer en Zimapán y Jacala, hoy estarán en Huejutla de Reyes, así como Molango; enseguida irán a Zacualtípán, además de San Agustín Mezquititlán, el jueves acudirán con militantes de Atotonilco el Grande, la zona que comprende la capital hidalguense, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan. En Tenango de Doria y Tulancingo arribarán el 21 de enero, luego estarán en Apan y Tizayuca el día

siguiente, el 23 del mismo mes visitarán Huichapan e Ixmiquilpan, además consideran encuentros con simpatizantes en Tula de Allende, Tepeji del Río y Actopan los días 24 y 25. **(Gabriela Porter, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Gastará IFE 59 mdp para nueva sede:** Estrenará el Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo nuevas oficinas en marzo próximo, el proyecto considera un gasto total de 59 millones 147.60 pesos para la construcción del inmueble, ubicado en bulevar Luis Donald Colosio, atrás de los tribunales federales. Román Torres Huato, director ejecutivo de Administración del IFE, informó sobre el presupuesto destinado para este edificio que albergará al personal administrativo de la Junta Local Ejecutiva del órgano autónomo. El predio, reveló el funcionario en la solicitud con folio UE/12/05217, es propiedad del IFE y fue donado en el 2000 por el gobierno estatal. En diciembre pasado el consejero presidente del IFE Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, confirmó que las nuevas oficinas estarán listas en próximos meses, pues faltan muchos detalles. Según el desglose de las 18 oficinas, estas alojarán a las siguientes áreas: la planta baja será para la Oficialía de Partes y Pagaduría; el primer piso contará con un privado para el coordinador administrativo, cuatro espacios para distintas jefaturas como Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales, Recursos Financieros, así como Departamento de Seguimiento y Análisis. En el segundo piso estará el cubículo privado del vocal del Registro Federal de Electores, otros cuatro espacios para jefes de Oficina de Actualización del Padrón, Seguimiento y Análisis, Área de Sistemas y titular de Depuración del Padrón Electoral. Finalmente, en el tercer piso estarán cuatro oficinas privadas para el vocal ejecutivo, José Luis Ashane Bulos; secretario general; Vocalía de Organización Electoral; titular de Capacitación y Educación Cívica; así como tres áreas para el coordinador operativo, pese CF; asesor jurídico y Comunicación Social. La ejecución de recursos, según el documento enviado vía Infomex, fue mediante contrato conforme lo establece el Artículo 59 del Reglamento del IFE en materia de Obras Públicas y servicio relacionado con las mismas. De acuerdo con la normativa, "en las contrataciones de obras públicas y servicios relacionados que lleve a cabo el IFE, se podrá seleccionar de entre los procedimientos que a continuación se señalan; aquel que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure las mejores condiciones para el instituto, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes". El IFE podrá ejecutar la obra por tres vías: licitación pública, invitación de al menos tres personas o adjudicación directa. **DATOS: RAMIFICACIÓN** En los estudios, proyectos, programas y trabajos que realiza el IFE, considera impactos económicos, sociales y ecológicos que originen durante su ejecución, en cumplimiento con las disposiciones en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción rijan en el ámbito federal, estatal y municipal. **PREVENCIÓN** Además, contempla los efectos que sobre el medio ambiente pueda causar la ejecución de las obras públicas, con sustento en la evaluación de impacto ambiental prevista por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, informó el organismo electoral. **DIMENSIÓN** Cabe destacar que el IFE no sólo ejecutó obra física, sino que realizó el diseño y cálculo de elementos que integran el proyecto de obra pública, investigaciones, estudios y asesorías, consultarías que conforman la ingeniería básica, estructural, de instalaciones, infraestructura, industrial, electromecánica, entre otras. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Milenio-IFE alista destrucción de plásticos olvidados:** Aquellos ciudadanos que tramitaron su credencial para votar con fotografía en el año 2011, podrían quedarse sin su plástico, luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) informara que serán destruidas las credenciales de elector que no hayan sido recogidas desde hace dos años. Los ciudadanos tendrán hasta el 31 de marzo para recoger su documento que también sirve como identificación, después de este plazo serán destruidas y no podrán votar en las próximas elecciones, indicó el IFE. En el año 2012, más de 30 mil credenciales para votar con fotografía de hidalguenses fueron destrozadas por perder su vigencia o no haber sido recogidas en los módulos locales del IFE. En abril del año pasado, la delegación del IFE en la entidad, destruyó con una máquina un total de mil 600 credenciales de elector que fueron tramitadas pero no recogidas por sus dueños en un periodo de dos años y medio, informó la vocal del Registro Federal de Electores en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit. También fueron destruidas 29 mil credenciales para votar con fotografía que se canjearon por haber perdido su vigencia. **RENOVACIÓN DE CREDENCIAL** El organismo electoral federal informó que renovar las credenciales de elector aumentaría su costo de siete a 10 pesos, ya que contendrán 20 medidas de control y seguridad para ser infalsificables. En Hidalgo, la renovación podría costar más de 18 millones de pesos pues en el último padrón electoral hay un millón 861 mil ciudadanos. Cada credencial que acredita la mayoría de edad y funciona como medio de identificación, no deberá costar más de 15 pesos, sin embargo el presidente del IFE en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, detalló que únicamente subirán tres pesos por cada una. Las nuevas micas contendrán los mismos datos como: nombre, domicilio, año de registro, sexo, CURP; pero serán reforzadas con 20 medidas innovadoras de seguridad y control. **(redacción, página 12)**

## PLANO ESTATAL

**Plaza Juárez-Los objetivos de la Ciudad del Conocimiento:** El objetivo de la Ciudad del Conocimiento es convertir a la Zona Metropolitana de Pachuca en una región que impulse y favorezca la interacción entre los diversos actores: académicos, tecnológicos, científicos, sociales y culturales con el sector productivo, a fin de alentar la cultura de la creatividad y de la innovación tecnológica y científica, para generar valor agregado a la producción en el estado, con el propósito de abrir nuevos horizontes para el desarrollo de Hidalgo. \* La Ciudad del Conocimiento vendrá a aprovechar la infraestructura y conectividad con el Arco Norte, además de capitalizar que el sur de la Entidad forme parte de la Zona Metropolitana de la región Centro País. \* Las áreas de conocimiento que se impartirán en bachillerato, licenciatura y posgrado, así como los programas de investigación serán aplicados a facilitar la vinculación con el sector productivo. El proyecto se concentra en la construcción de un desarrollo de 178 hectáreas al poniente de la ciudad, que considera la instalación de un: \* Parque científico y tecnológico. \* Zonas de desarrollo empresarial y comercial. \* Centros de investigación tecnológica y científica. \* Área para recibir a destacadas instituciones de educación superior, nacionales e internacionales. Como proyecto ancla de este desarrollo, en 60 hectáreas se construye el campus más grande del Instituto Politécnico Nacional (IPN) la institución de educación tecnológica más importante del país, integrado por: \* Centro de Educación Continua y a Distancia. \* Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial. \* Incubadora de empresas de base tecnológica. \* Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos. \* Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. \* Unidad de investigación aplicada. \* Y la repetidora del canal 11 de televisión. Durante la primera etapa se invertirán 130 millones de pesos. Ciudad del Conocimiento trabajara bajo el esquema Modelo Triple Hélice, el cual consiste en una alianza estratégica entre gobierno, empresa, universidad: detonando el desarrollo cultural, económico y social. La Ciudad del Conocimiento mejorará la productividad, al atraer y retomar inversión y talento, sobre todo por la generación de servicios modernos y de mayor valor agregado. Se construirá una economía basada en el desarrollo del conocimiento, en un espacio geográfico, conforme a un plan y una estrategia definida asumida conjuntamente por la sociedad y el gobierno. **(redacción, página 03)**

**Crónica-Apuestan diputados locales por voto a favor de reforma educativa:** Urge aprobar en Hidalgo la reforma educativa enviada por el presidente Peña Nieto y que aprobó el Congreso de la Unión, coincidieron legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). El perredista Julián Meza Romero consideró que hay un análisis al interior de este instituto político para determinar su postura cuando sea presentada ante el pleno legislativo hidalguense. Expuso que la iniciativa establece varios elementos que deben ser estudiados a fondo, algunos son necesarios e importantes, pero también hay otros que son cuestionados, como la permanencia de maestros en el servicio a través de un examen. "Se debe conocer cuáles son las reglas, transparencia en la asignación de plazas, ingreso a la carrera magisterial, pero además deben valorarse las estrategias a aplicar mediante esta reforma". En tanto el legislador tricolor Reynaldo Pérez Soni puntualizó que era necesaria una reforma de este tipo para regularizar y mejorar la calidad educativa a escala nacional, porque a escala mundial México se ubica entre las naciones con mayores índices de pobreza y una educación muy baja. Por su parte Humberto Pacheco Miralrío sostuvo que la postura del PT será presentada hasta el último momento de la votación sobre dicha iniciativa. "Sin embargo, hay algunas cuestiones que deben analizarse en este asunto, pero son acuerdos de los diversos partidos políticos a escala nacional con el gobierno federal". Actualmente, expuso, hay grupos que se oponen y otros que están a favor de la ley, a la fecha no hay acercamientos por parte de los afectados con la Comisión del Trabajo del Congreso local. En este sentido se cuidará la institucionalidad de la Legislatura local, tal y como se hace con las distintas normas aprobadas anteriormente por las distintas fracciones partidistas. El coordinador de la bancada del PAN, Damián Sosa, manifestó que al interior de su partido político la analizan en cada una de sus fracciones para conocer a fondo la reforma. Estimó que es necesaria una modificación a escala nacional que permita mejorar la calidad educativa que le hace falta al país desde diversos ángulos, con acciones y programas. "En el Congreso local de Hidalgo se tienen actividades normales con los diputados de las diferentes fracciones partidistas para votar esta reforma y unificar la postura del blanquiazul". A escala nacional un promedio de 14 entidades federativas ya la aprobaron, pero hasta ahora no ha salido por unanimidad, sólo los estados de Chiapas y Tamaulipas la lograron consensar. En algunas entidades federativas el Panal y el PAN han establecido una coalición y negociación para votar en contra esta iniciativa, a la fecha en Hidalgo no hay aún acuerdos en este sentido. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Pretende la Legislatura regularizar a "vigilantes":** A regularizar las empresas de seguridad privada del estado, mediante una iniciativa de ley que será presentada en el próximo periodo de sesiones del Congreso local, exhortó el legislador Juan Manuel Camacho Beltrán. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, expuso que a la fecha no existe una reforma que regule las actividades de estas asociaciones civiles. Camacho Beltrán explicó que en Hidalgo no están reglamentadas estas actividades y falta orden, ya que las empresas otorgan sus servicios a distintos sectores



comerciales. Estimó que el sector comercio debe contar con las garantías necesarias, sobre todo que el personal sea plenamente capacitado, calificado, con un salario justo y acorde a las necesidades que se requieren. Por tanto previó la aprobación de esta iniciativa ante el pleno legislativo en próximos meses, ya que es una iniciativa de ley necesaria e importante para la entidad. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Va la SOPOT en contra de estafadores en la entidad:** Actuará gobierno del estado contra fraccionadores que vendan lotes de manera irregular, advirtió el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) estatal, Gerardo Salomón Bulos. Desde 2012 iniciaron acciones legales contra quienes defraudan a personas con la promesa de predios, para ello realizan investigaciones e inspecciones en torno al tema. La SOPOT verifica quiénes venden y distribuyen terrenos de manera ilegal, ya que significan un engaño, porque los comercializan mediante un enganche y mensualidades. Salomón Bulos expuso que los terrenos en venta en muchas ocasiones no están regularizados, carecen de servicios como agua, drenaje, alcantarillados, energía eléctrica y permisos de construcción. La instrucción del gobernador Francisco Olvera es impedir los asentamientos irregulares en las distintas regiones del estado, ya que el crecimiento debe ser ordenado. En este contexto, la SOPOT comenzó acciones legales contra quienes cometan este delito, y continuará investigando dichas irregularidades. En otro asunto, el funcionario explicó que para los ayuntamientos se consideran distintas obras de infraestructura básica, como alcantarillados, drenajes, plantas tratadoras de agua, pavimentaciones y energía eléctrica. "Los proyectos son tomados en cuenta de forma congruente y los 84 municipios tendrán obras y acciones durante este año". En 2013 se invertirán mil 894 millones de pesos de recursos federales en diversas carreteras, entre las cuales se encuentra la vía a Huejutla cuatro carriles e Ixmiquilpan. Agregó que se continuará con el bulevar Las Torres, Río de las Avenidas, carretera Apulco-Vaquerías y una ampliación a cuatro carriles para la carretera Tepeji-Querétaro. Además la construcción de la carretera Ixtlahuaco-Calnali, la cual es indispensable para la población de la zona, por ello el gobierno tiene un firme compromiso de concluirla este año. El proyecto del Tuzobús iniciará este mes; "se considera como un rompecabezas, ya que se arma con la implementación de videovigilancia y semaforización automatizada". La conclusión del Puente Colonias está prevista para los dos primeros meses de 2013; "las actividades se hacen de manera lenta para no interrumpir el tránsito". **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Desmienten versión sobre una manifestación contra Tuzobús:** Transportistas que prestan servicios en Pachuca desmintieron que tengan prevista una manifestación para impedir que sean sacados de sus rutas, una vez que entre en operación el Tuzobús. Los denunciantes afirmaron que apenas este fin de semana surgió el rumor de que los choferes y permisionarios realizarían una manifestación para evitar ser relegados de las rutas a las que pertenecen, como advirtió una publicación estatal. Gilberto Patrón refirió que pese a que existe incertidumbre entre los trabajadores del volante con relación a este tema, no registran ninguna situación más, puesto que las autoridades del Instituto Estatal del Transporte (IET) no han comunicado nada al respecto. "Se pronunciaron algunas voces irresponsables que más que ayudarnos complican la relación con las autoridades porque los que quedan como rijosos somos nosotros, cuando en realidad esas declaraciones no tienen sustento". Reveló que en torno a la posibilidad de que al entrar en operación el Tuzobús exista un reordenamiento en el transporte de la ciudad, que es parte del desarrollo de Pachuca, pero para ello debe existir ya un proyecto para el transporte público. Llamó a quienes buscan desestabilizar al gremio a reflexionar sobre la importancia de contar con un buen servicio, antes de generar suspicacias. **(Milton Cortés, página 09)**

**Síntesis-Inconsistentes, las cifras de desaparecidos:** No existe una base de datos fidedigna respecto al número de personas desaparecidas en la entidad, ya que las cifras entre dependencias estatales y federales varían de forma desproporcional. Lo anterior resultó de un análisis elaborado por este diario respecto al ofrecimiento que hizo el pasado domingo el secretario de gobernación, Miguel Osorio Chong, para encontrar a todos los desaparecidos del país. En Hidalgo no existe una cifra exacta del número de personas que tienen la calidad de "desaparecidos", ya que las cifras que se manejan entre una dependencia y otra, incluyendo las del propio gobierno estatal, tienen datos distintos. Un ejemplo son las cifras que se publican en el portal de internet de la Coordinación de Atención al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero, donde se tiene un registro de 183 personas desaparecidas, aún cuando su titular, Erika Saab Lara, afirmó que sólo hay tres hidalguenses que no han sido ubicados. En la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, solamente se tiene un total de 16 personas desaparecidas, entre ellas tres menores de edad, datos que se conservan desde inicios del año pasado. Sin embargo, esta cantidad contrasta mucho los datos filtrados a finales del 2012 por personal de la Procuraduría General de la República (PGR), ahí se indica que en la entidad fueron denunciadas como desaparecidas 316 personas, de las cuales, 302 aún no han sido localizadas. No obstante, también existe una gran diferencia entre estos datos y los que se encuentran en el portal de internet de la Secretaría de Seguridad Pública federal, donde se reportan a 36 hidalguenses desaparecidos, entre ellos, 19 menores de edad. Según la información de la PGR, de 2009 a 2011 en Hidalgo se reportó la desaparición de 222 personas, siendo el año de 2011 el de mayor incidencia con 153

desaparecidos; empero, para el poder Ejecutivo estatal, en el mismo periodo desaparecieron 854 personas, de las cuales sólo fueron encontradas 57. Así lo indica en respuesta a una solicitud realizada a través de su Unidad de Transparencia a inicios del año pasado, donde se detalló que los municipios de mayor incidencia son Pachuca, Tula y Tulancingo. Esta disparidad en los datos refleja la necesidad de que se actualice el padrón en la materia y se le dé seguimiento a los casos; cabe mencionar que luego de reunirse con familiares de personas desaparecidas, Miguel Osorio se comprometió a establecer contacto con las instancias estatales a fin de avanzar las investigaciones y actualizar las bases de datos respecto a este tema. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Milenio-Derrame de combustible crea problemas de salud:** Si algunos compuestos del combustible derramado en meses pasados en los suelos de Tezontepc de Aldama y Tepeji del Río, como consecuencia de la *ordeña* de ductos de la Refinería Miguel Hidalgo, llegan a los mantos acuíferos y la población consume el agua sin ser tratada, corre el riesgo de sufrir problemas de intoxicación, e incluso ser propensa al cáncer. Investigadores del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH coincidieron en que dentro de los derivados del petróleo existen compuestos químicos que no son solubles en agua y que aún con la fitorremediación del suelo podrían permanecer concentrados y son muy tóxicos. La doctora en Biotecnología Ambiental, Gabriela Vázquez, quien estudia los compuestos llamados xenobióticos que contiene el combustible, explicó que éstos persisten en el medio ambiente, ya que los microorganismos de agua y suelo no logran degradarlo por no conocer sus moléculas. "Si hay un derrame y empieza a filtrarse, los microorganismos ven ese compuesto y no saben qué hacer con él, por lo que ahí va a permanecer. Si la fuga persiste las concentraciones aumentan porque no hay nada que sea biodegradable". Lo mismo pasa con los seres humanos: "si una persona consume un alimento contaminado con estos compuestos del petróleo, éste se almacenará en su organismo y a la larga puede significar cáncer o muchos problemas de salud". Con esta versión coincidió la investigadora Patricia Montiel García, del laboratorio de geoquímica del área académica de Ciencias de la Tierra y Materiales, quien analiza los mecanismos de reacción de los hidrocarburos aromáticos policíclicos, compuestos químicos que también están dentro de los derivados del petróleo: "el principal daño que tienen estos compuestos es que son tóxicos y cancerígenos y no son solubles en el agua, de tal manera que no son disponibles para los microorganismos nativos, los cuales los pudieran degradar y en un momento dado retirar y ser lixiviados". En el suelo, detalló, estos compuestos orgánicos permanentes no podrían ocasionar mucho problema, "pero si llegan a los mantos acuíferos en algunas concentraciones sí podrían generar algunos problemas tóxicos a la gente que la tome". **Claves Derechos humanos** - La Comisión de Derechos Humanos del Estado ha planteado a Pemex que garantice la seguridad de las personas que habitan en el entorno de la refinería, comentó el primer visitador, Humberto Vieyra Alamilla. - Ello, por las explosiones registradas en el complejo petroquímico en años pasados, además de la fugas de combustibles en recientes fechas. - El ombudsman hidalguense dice que no se debe generar zozobra entre la población y proteger el medio ambiente. - También ha emitido recomendaciones a municipios para evitar que empresas contaminen los ecosistemas. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Conflictos agrarios de Hidalgo, los más graves:** Hidalgo está entre los tres estados del país que cuenta con los conflictos agrarios más álgidos, de acuerdo con la dirigente en la entidad de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Marta López Ríos, luego de sostener una reunión con el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Jorge Carlos Ramírez Marín. "Me dijo textualmente: profesora sé por voz del propio secretario de Gobernación (Miguel Ángel Osorio Chong) que los asuntos más álgidos en materia agraria son los del estado de Hidalgo", sostuvo. Además de Hidalgo, Puebla y Chiapas son las entidades que cuentan con conflictos agrarios críticos. López Ríos señaló que de los cuatro conflictos que tiene la agrupación en la entidad, el de Rosario-Capula es el que concentra los focos rojos. Adelantó que el próximo 30 de enero se reunirá nuevamente con el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria para revisar los conflictos. En entrevista, puntualizó que los cuatro conflictos agrarios de la UNTA se localizan en los municipios de Ixmiquilpan, Chilcuautila, Tecozautla y Huejutla. Mencionó que en Ixmiquilpan se tiene la disputa de terrenos ejidales entre El Botho y Rosario Capula. La líder campesina manifestó que en Huejutla, en la localidad de Coxhuaco está en conflicto de límites por un predio denominado Antonio Reyes. "En ex Hacienda de Ocotza los compañeros están asentados en un conflicto que les ha estado peleando Pueblo Nuevo", sostuvo en referencia al municipio de Tecozautla. Respecto a Chilcuautila refirió que en la localidad de Tepeitic tiene problemas con Huitexcalco. "Ahí es una sentencia que tiene Huitexcalco a su favor por 600 hectáreas que el Tribunal ya resolvió a favor de Huitexcalco que son nuestros compañeros, pero Tepeitic está peleando la posesión", dijo. Marta López señaló que estos serán los asuntos que se traten en la Secretaría de la Reforma Agraria el próximo 30 de enero. "Por lo que me comentó el secretario de la Reforma Agraria tienen muy bien ubicados los conflictos de Hidalgo, los tienen conflictos de los más álgidos a nivel país", reiteró. Preciso que para cada uno de los cuatro conflictos de la UNTA se tiene que elaborar una ficha técnico-jurídica entre las áreas del sector agrario y el gobierno del estado, "en esa disposición habremos de entrarle a la revisión de los conflictos". Interrogada sobre lo que se le planteará al secretario de la Reforma Agraria, Jorge Carlos Ramírez Marín, en la reunión el 30 de enero, respondió que "si realmente se tiene disposición que demos a partir de

donde nos quedamos en la administración pasada y no retrocedamos el procedimiento que ya se tiene concluido". En cuanto a las expectativas, confió en la disposición por parte de la administración federal. "Vemos con buenos ojos que existe buena disposición por parte del gobierno federal y por parte de la Secretaría de Gobernación de poder atender estos conflictos", dijo. De no haber una solución de los conflictos, Marta López mencionó que la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas continuará insistiendo en que se resuelvan a la brevedad posible. **Claves Acciones locales** - En cuanto al conflicto entre Rosario-Capula, mencionó que hubo disposición en conjunto con la Central Campesina Cardenista para un acuerdo. - "El gobierno tiene planteamientos muy claros, ahora hay que ver si no fue nada más una tomada de pelo", sostuvo. - Mencionó que buscarán al secretario de Gobierno de Hidalgo para exigir una explicación en cuanto a la solución del conflicto. **(Alejandro Reyes, página 08)**

**Criterio-Presenta SNTE 43 mil amparos para protegerse:** Los 43 mil juicios de amparo que interpondrá la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) buscan proteger al magisterio de la reforma laboral, más allá de la educativa, sobre todo en rubros como autonomía gremial y transparencia de recursos. De acuerdo con los documentos entregados a la Oficialía de Partes del Tribunal Colegiado de Circuito, a los documentos como el último talón de pago y copia de la credencial de elector, se sumó la promoción del juicio de amparo. Bajo el argumento de que se "violaban los derechos humanos laborales y garantías sociales consagradas en los artículos Primero, Cuarto, Quinto, Noveno y Catorce, párrafos primero y segundo; 16, párrafo primero; 17 párrafos segundo, cuarto y quinto; 25; 26.A.; 123 párrafos primero segundo y apartado A, (...) y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los tratados internacionales adoptados por el Estado Mexicano", se pide la protección y amparo de la justicia federal. En el documento modelo, que se integra a cada expediente, se lee que se solicita la protección de la entrada en vigor de una reforma laboral, que fue publicada el 1 de diciembre 2012 en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, en las reuniones que se sostuvieron el domingo pasado, entre delegados y docentes, se explicó que el amparo es contra la reforma educativa. La oficina de Comunicación Social de la Sección XV confirmó que la promoción de amparo en este momento es por las modificaciones en materia laboral, la cual efectivamente afecta a la organización sindical. Tras un fin de semana, en el cual los docentes que se encuentran prestando su servicio en las ocho delegaciones sindicales se movilizaron para citar a los trabajadores y recibir la documentación requerida, este lunes después de las 8:30 horas, los directivos se presentaron en la Oficialía de Partes del tribunal federal para la entrega de los expedientes. No obstante, ante la inesperada llegada de los maestros, se describió que la recepción tardaría más de 16 horas que restaban de este lunes, pues se trata de una acción inédita en la entidad, para la cual la Oficialía de Partes consideró que no contaba con el personal suficiente, por lo que tardaría por lo menos dos días. En una larga fila de docentes con cajas de expedientes, se informó que el trámite sería gratuito por tratarse de un amparo administrativo; sin embargo, el SNTE no confirmó el dato. Con un total de 43 mil juicios de amparo que se pretenden promover desde Hidalgo, hasta las últimas horas de este lunes 14 se estuvieron realizando llamados a los trabajadores que aún no han entregado su documentación, pues se espera lograr una entrega a 100 por ciento de todo el personal que integra la Sección XV, entre docentes, administrativos y personal de apoyo. **(Miriam Avilés, página 04)**

**Criterio-Inestables, al menos diez municipios, por conflictos:** A diferencia de otras administraciones municipales, en las actuales se incrementó el número de inconformidades sociales y aprietos internos entre las Asambleas y sus ediles, lo que ha generado inestabilidad entre la población. A un día de que se cumpla el primer año de actividades de las administraciones municipales en Hidalgo, dentro de la Comisión de Gobernación del Congreso local, se contabilizan más de diez conflictos, que en su mayoría han sido mediados por los diputados. Las denuncias ingresadas van desde la falta de compromiso, acuerdos y ocultar la nómina de los trabajadores -por parte de los presidentes municipales- hasta solicitudes de desafuero y destitución de funcionarios. De acuerdo con el diputado Joel Nochebuena Hernández, presidente de la comisión de Gobernación, formalmente han intervenido en por lo menos 11 conflictos respetando la autonomía de cada autoridad. Estos ayuntamientos conflictivos son los de Progreso de Obregón, Huichapan, Yahualica, Jaltocán, Acaxochitlán, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Ixmiquilpan, El Arenal, Mixquiahuala de Juárez y, recientemente, Xochiatipan. Nochebuena Hernández estimó que de los conflictos entre autoridades, "en 70 por ciento de los casos son por incumplimiento de acuerdos, mientras que el otro 30 por ciento se debe a problemas personales", como en el caso de Progreso de Obregón. **Progreso de Obregón** Este conflicto es uno de los que continúa vigente; se dio debido a que los regidores, encabezados por Armando Mera Olguín, solicitaron un juicio político contra el alcalde Alfredo Zúñiga Avilés, bajo el argumento de malversar los recursos del municipio y no asistir a las sesiones de Cabildo. Aunque el trasfondo de la problemática es de intereses y pleitos personales, lo que les valió para que el año pasado no entregaran su Ley de Egresos. **Yahualica** La inconformidad de los regidores contra el edil Perfecto Hernández es porque el secretario general empleó -por cerca de medio mes- a tres albañiles pagados con recursos públicos del ayuntamiento para que remodelaran su casa, situación por la que piden la renuncia del funcionario público. **Xochiatipan** Este ha sido el más reciente conflicto en el estado, donde siete regidores se han inconformado con el alcalde Pedro Bustos, ya que no

pagó aguinaldos; además mantiene en secreto la Ley de Egresos. **Ixmiquilpan** En primer año de gobierno del panista Cipriano Charrez fue opacado por denuncias de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que lidera Martha López Ríos, al solicitar un juicio político en su contra por la agresión a un grupo untista. Un conflicto que trascendió por los conatos de violencia luego que el gobierno municipal avaló la separación de la colonia El Bondho del Barrio de Jesús. **Acaxochitlán** El síndico procurador, junto con seis regidores, buscó la nulidad del informe de actividades de su presidente, Érik Sosa Campos, debido a que rompió con los actos protocolarios. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

**Criterio-Acumula la PGJH 18 litigios por trata:** La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) dio a conocer que en los últimos dos años la Fiscalía para la Atención del Delito sobre Trata de Personas ha iniciado 18 averiguaciones previas sobre trata de personas. De las averiguaciones iniciadas, detalló, se consignaron diez, en las que se obtuvieron tres sentencias condenatorias, otras se fueron a reserva porque no se acreditó el delito y otras todavía están en integración. En tanto que en 2013 no se han iniciado indagatorias al respecto. Así lo dio a conocer el procurador de Justicia del estado, Alejandro Straffon Ortiz, al dar inicio al curso taller sobre Legislación en materia de trata de personas en México y sus implicaciones en las entidades federativas, impartido por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) a personal de la dependencia. Ante 70 agentes del ministerio público y secretarios, Straffon Ortiz expuso que con la globalización y las nuevas tecnologías "surgen también grupos y factores delincuenciales que causan agravio a sectores vulnerables como la niñez, mujeres y migrantes; la forma de operar de los criminales ha rebasado fronteras", dijo. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**El Independiente-Aprobará mayoría reforma educativa:** Mientras que al Congreso de Hidalgo le urge aprobar la reforma educativa debido a que sus homólogos de 13 estados del país ya lo hicieron, la fracción parlamentaria de Nueva Alianza adelantó que votará contra. PAN y PRD abstuvieron por el momento el sentido de su voto. Los diputados sostuvieron reunión entrada la noche de ayer en el Congreso local, donde el Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista confirmaron que avalarán la reforma, con lo que suman 15 votos a favor. Nueva Alianza cuenta con cinco diputados que se quedarán solos ya que la fracción parlamentaria del PRD, formada por cuatro legisladores, adelantó que votará a favor aunque dará postura crítica. Al sondear a la fracción parlamentaria de Acción Nacional, desprende que los tres legisladores votarán a favor de la minuta que contiene reforma a los artículos tercero y 73 de la Constitución. Los panalistas mostraron inconformidad debido al condicionamiento de la permanencia del docente de acuerdo con evaluaciones, probable privatización de la educación y a la obligatoriedad de cuotas escolares. Durante entrevista al finalizar la reunión, Francisco Pérez Salinas, legislador panalista y presidente de la comisión de educación, apuntó que la votación podría ser ventilada en tribuna mañana durante sesión extraordinaria. Nueva Alianza continúa el trabajo fino con los demás grupos parlamentarios para sumar adeptos a su causa, aunque sabe que no alcanzará la mayoría en el Congreso local. Hasta el momento, 13 estados del país votaron a favor de la reforma educativa y son necesarios otros cuatro para complementar el trámite legislativo que requiere la reforma constitucional, cuando la mitad más uno de los Congresos la aprueben en el pleno. Después será enviada al Ejecutivo para su decreto y publicación en el Diario Oficial de la Federación. Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso, aseguró que diputados locales no están rezagados en el análisis de la reforma educativa y estimó que en sesión extraordinaria, antes de febrero, será discutida en tribuna. La enmienda ha sido aprobada por Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Veracruz y Chiapas **(Víctor Valera, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Plaza Juárez-El 20% de comercios en Pachuca trabajan sin alta comercial:** El 80 por ciento de establecimientos ubicados en la capital hidalguense cumple con el procedimiento de renovación de placa comercial o alta comercial, así lo manifestó Levi Leines Rodríguez, director de Reglamentos y Espectáculos del Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Detalló que el universo de comercios es de 14 mil 61 registrados, de los cuales 11 mil 191 cuentan con licencia de funcionamiento de algún año y más de cuatro mil no presentan ningún documento que avale su alta comercial. Indicó que de este padrón sólo el 20 por ciento presentan retraso en su procedimiento; aunque puntualizó que las causas recaen en el olvido de esta obligación o bien que el trámite sea realizado por las cámaras de comercio, "las cámaras son los interlocutores entre el concesionario y la dirección de reglamentos". El director de Reglamentos y Espectáculos de la presidencia municipal de Pachuca sentenció que el renovar este documento otorga diversos beneficios a la población, entre ellos, evitar una amonestación, sanción económica, clausura temporal o definitiva; y sobre todo, mantener el funcionamiento de su negocio en el marco de la normativa. En ese sentido, invitó a los comerciantes a regularizar su establecimiento, ya sea acudiendo a las oficinas o bien a través de la Unidad Móvil que en la siguiente semana iniciará con las visitas a todas las colonias de la capital hidalguense. "Invitamos a la gente a que no desaproveche este servicio de Unidad Móvil, donde el beneficio principal es que no cierran su negocio para asistir a la presidencia o a la oficina de reglamentos, no gastan en traslado y el trámite es más rápido, desde el año pasado fue implementado y ha tenido



buenos resultados, a la gente le gusta”, concluyó. **(Ana Luisa Vega, página 12)**

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Pierde' Sabines \$ 1,000,000,000:** El Gobierno de Juan Sabines dejó un hueco de, por lo menos, mil millones de pesos en las finanzas de Chiapas. La Secretaría de la Función Pública estatal determinó que la Administración que concluyó en diciembre pasado incurrió en irregularidades en el gasto de fondos federales en los ejercicios presupuestales de 2008 a 2011. Según diversas auditorías, en el Gobierno anterior se pagaron obras que no se ejecutaron o se entregaron fuera de los plazos convenidos, se contrataron servicios no autorizados por la Secretaría de Hacienda y hubo errores en la supervisión de proyectos. REFORMA tuvo acceso al "Acta de Formalización y Cierre de Auditoría", entregada a la SFP estatal el 9 de noviembre y que contiene los resultados de las auditorías realizadas por las Contralorías Internas de la Secretaría de Infraestructura de Chiapas. Actualmente, los órganos internos de control del Gobierno estatal han iniciado los procedimientos administrativos de sanción contra los funcionarios o ex funcionarios estatales que resulten responsables. Otras irregularidades detectadas a la Administración de Sabines fueron pagos por trabajos en los que no se cumplieron las condiciones establecidas, deficiencias en la justificación y comprobación del gasto, mala supervisión en la calidad de los trabajos realizados que redundaron en pérdidas para el erario, retención de impuestos y otras subvenciones que no fueron reintegradas a la Tesorería de la Federación. La SFP estatal estableció que, no obstante las observaciones que le fueron realizadas al Gobierno chiapaneco en el transcurso de 2012 sobre las irregularidades detectadas, éste no subsanó las deficiencias y quedaron sin ser solventadas observaciones por un monto que asciende a mil 98 millones 166 mil 719 pesos. El 44 por ciento de esos recursos –478.8 millones de pesos– pertenece al Fondo Regional (Fonregion) de los ejercicios presupuestales 2009 y 2011. Dichos recursos fueron utilizados para la construcción de distintas obras, desde carreteras hasta la ciudad rural de Jaltenango, la cual fue pagada por la Administración sabinista sin que las empresas constructoras cumplieran con los plazos establecidos. En ese contexto, en las últimas semanas, 10 ex Alcaldes de Chiapas y un síndico han sido detenidos por el Gobierno de Manuel Velasco Coello por peculado, ejercicio indebido de funciones y asociación delictuosa. Las detenciones de los ex servidores derivaron de las denuncias presentadas por el Órgano de Fiscalización Superior ante la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Cometidos por Servidores Públicos. Nueve de los detenidos fungieron como Ediles en el periodo 2011-2012. Otra de las obras financiada con esos recursos, y de la cual no se comprobó debidamente el gasto de 22.5 millones de pesos, es la remodelación y ampliación del Mercado de San Juan, que Sabines reinauguró el 4 de noviembre pasado, un mes antes de dejar el poder. "Del contrato número SI-OBRA-2010/478F de fecha 23 de junio 2010, correspondiente a la obra Mercado de San Juan de Tapachula (remodelación y ampliación), no presentó (la Secretaría de Infraestructura) documentación comprobatoria ni justificatoria de los recursos autorizados y contratados", establece la observación número 9 de la auditoría CHIS/FONREGION-SI/12. Los otros programas que fueron auditados, y en los cuales se reportaron anomalías, son el Fondo de Inversión para Entidades Federativas (FIEF), que tuvo observaciones por 176.4 millones de pesos; el Ramo General 23 (Programas Regionales), por un importe de 154.9 millones de pesos; y el Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), que alcanzó irregularidades por 91.1 millones de pesos. También fueron auditados el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas, que tuvo irregularidades por 195.5 millones de pesos; el Convenio de Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo, que reportó anomalías por 957 mil 550 pesos y el Fortalecimiento de Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS), con irregularidades por 201 mil 302 pesos. **(Rolando Herrera, primera plana)**

**Excélsior-Mancera ofrece parar ola violenta; en cinco días, 25 asesinatos:** Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, afirmó que la seguridad para los ciudadanos está garantizada, en respuesta a la reciente ola de homicidios perpetrados en la Ciudad de México durante el pasado fin de semana. Advirtió, en la entrega de 39 patrullas en Iztapalapa, que no quedará impune ninguna de las 25 muertes violentas contabilizadas del pasado jueves al lunes. "La seguridad en la ciudad está garantizada. Hay un trabajo que ya están realizando las áreas de investigación, de procuración de justicia; la instrucción que he dado es muy clara: que no haya impunidad." Mancera explicó que, de acuerdo con los reportes que ha recibido, derivados de las primeras investigaciones, las causas en su mayoría tienen que ver con riñas o conflictos previos que existían entre una o más personas, además de intentos de asalto u otras situaciones. "Creo que siempre estos temas son para ocuparnos, no podemos de ninguna manera dejar de estar pendientes. La Ciudad de México siempre está pendiente, siempre está en alerta en los temas de seguridad", dijo. "El punto importante aquí es que no habrá impunidad", aseveró. Mancera reconoció que lo ocurrido este fin de semana salió de los márgenes comunes en cuanto a incidencia delictiva, aunque consideró que esta situación será pasajera. El procurador de Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, calificó este fenómeno como "atípico e inusual", ya que en promedio, refirió, se contabilizan en la ciudad hasta dos homicidios dolosos y durante los últimos cinco días la cifra creció a 25.

**Mancera: no habrá impunidad** *El jefe de Gobierno asegura que los homicidios registrados durante el fin de semana, y otros dos en las primeras horas del lunes, ya son investigados. Garantizó que hay condiciones de seguridad para los habitantes de la ciudad.* Luego del incremento en el número de homicidios registrado durante el pasado fin de semana en la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, garantizó condiciones de seguridad a los ciudadanos al tiempo que advirtió que no quedará impune ninguna de las 25 muertes violentas contabilizadas entre jueves y la madrugada del lunes. Entrevistado después de hacer entrega de 39 unidades policiacas a diversos sectores de la delegación Iztapalapa, el mandatario local dijo que, de acuerdo con los reportes que ha recibido derivado de las primeras investigaciones, las causas en su mayoría tienen que ver con riñas o conflictos previos que existían entre una o más personas, además de intentos de asalto u otras situaciones. "Es decir, la seguridad en todos los órdenes de la ciudad está garantizada. Hay un trabajo que ya están realizando, obviamente, las áreas de investigación, de procuración de justicia, y la instrucción que he dado es muy clara: es que no haya impunidad". ¿Es para preocupar lo que está ocurriendo en la ciudad? "Siempre es para ocupar. Yo creo que siempre estos temas son para ocuparnos, no podemos de ninguna manera dejar de estar pendientes, como siempre, de esta ciudad. Yo lo he reiterado, ustedes conocen este mensaje que siempre he dado, la Ciudad de México siempre está pendiente, siempre está en alerta en los temas de seguridad. "Y el punto importante aquí es que no habrá impunidad", afirmó Mancera Espinosa y comentó que lo ocurrido este fin de semana salió de los márgenes comunes en cuanto a incidencia delictiva, aunque estimó que será pasajero. Sobre el tema, el procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, calificó este fenómeno, tras asistir a la entrega de patrullas, como "atípico e inusual", ya que, en promedio, refirió, se contabilizan en la ciudad hasta dos homicidios dolosos y durante los últimos tres días la cifra creció a los 22. De ellos, sólo dos, los ocurridos en Iztacalco y Tláhuac el sábado tienen visos de tratarse de ejecuciones por las condiciones en que fueron encontrados los cuerpos maniatados y con el tiro de gracia. "Sí, son varios homicidios, es muy lamentable este fin de semana, pero no son hechos que puedan estar enlazados entre sí, sino las circunstancias en los que se cometen los mismos es completamente distinta", sostuvo. Respecto al caso de Tláhuac en el que dos sujetos fueron asesinados y un tercero salvo la vida, Ríos Garza informó que la investigación va muy avanzada y por lo pronto descartó que deba hablarse de una ejecución del crimen organizado. "No tenemos, hasta ahorita, ninguna versión en ese sentido de que estemos hablando de crimen organizado, no caigamos en que la gente piense, por los hechos violentos en el DF, que se dieron el fin de semana, estemos hablando del crimen organizado. La seguridad en la ciudad está garantizada, insisto, todos estos temas fueron aislados", dijo y añadió que para resolver este caso ya se entabló comunicación con las autoridades del Estado de México, debido a que se presume que uno de los muertos era integrante de una corporación policiaca. **Son hechos atípicos, dice PGJ** La seguridad de la Ciudad de México "está garantizada y no se encuentra insegura frente al crimen organizado pues estamos luchando contra eso, afirmó el procurador de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza. Entrevistado por Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, el funcionario afirmó que el aumento de homicidios dolosos el pasado fin de semana "fue un hecho atípico" al asegurar que la Ciudad de México tiene en promedio dos homicidios diarios, lo que indica que se encuentra por debajo de la media nacional. Agregó que esos crímenes no tienen un vínculo entre sí, "son hechos aislados y tampoco están relacionados con ejecuciones o la delincuencia organizada. Detalló que algunos de esos homicidios "ocurrieron por arma de fuego y arma blanca resultado de riñas, golpes, discusión en una familia, por lo que son hechos aislados, sin relación entre sí". El procurador admitió que los sucesos en Tláhuac e Iztacalco sí se relacionaron con la delincuencia, pero anticipó: "Ya estamos avanzando en las investigaciones, incluso por uno de estos hechos, ocurrido en la Álvaro Obregón ya hay una persona que fue puesta a disposición de un juez penal. Respecto de los homicidios en el Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, el funcionario reiteró: "No hay dudas y tampoco es una broma que las víctimas murieron a causa de un ataque de perros. el Instituto de Ciencias Forenses realizó la necropsia y ha sido muy preciso, yo pedí, que se revisara para que fueran muy claros en que no hubiera ningún otro tipo de lesión por lo que la gente pudiera pensar que si la muerte fue previa, los cuerpos se quedaron ahí y los perros atacaron". Insistió en que no hay datos de arma de fuego, asfixia, estrangulamiento u alguna otra causa en esas muertes ocurridas en Iztapalapa. En tanto, autoridades capturaron ayer a tres perros más en el Cerro de la Estrella, a los que señalaron como agresivos, y cuya información no se pudo corroborar de manera oficial. **(Enrique Sánchez, primera plana)**

**La Jornada-Remplazará a la Cocopa organismo de alcance nacional:** El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la decisión presidencial de transformar la Comisión para el Diálogo y la Negociación en Chiapas en Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas. Con ello se busca saldar la deuda social con regiones y comunidades mediante una política permanente de diálogo, dijo el funcionario, y aseguró que se debe garantizar a las etnias el acceso a la justicia, educación, salud e infraestructura. Al hacer el anuncio, Osorio dio a conocer que el presidente Enrique Peña Nieto designó al ex integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) Jaime Martínez Veloz como responsable de la comisión recién conformada. Martínez Veloz cuenta con una amplia experiencia y el reconocimiento en el tema. Basta recordar que, como diputado, participó en dos ocasiones en la Cocopa; además tiene sensibilidad y

conocimiento sobre la complejidad de los problemas sociales y en particular de los indígenas, dijo el funcionario. En breve ronda de preguntas y respuestas, el secretario de Gobernación fue interrogado sobre la posibilidad de diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y sobre el particular explicó: "El nombramiento obedece a una nueva realidad, particularmente en la región de Chiapas, pero sobre todo y además, con todos los pueblos indígenas. El llamado es a todos a sentarnos a resolver los problemas desde lo político para dar paso al desarrollo, al respeto a las comunidades indígenas. Por supuesto que habrá la convocatoria y por supuesto que estamos en toda la disposición para encontrar acuerdos a partir del diálogo. Martínez Veloz ha sido colaborador de esta casa editorial, fue integrante de la 56 y 58 legislaturas federales, donde participó en la firma de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, en su calidad de miembro de la Cocopa. Ha sido también diputado local, ex militante del PRI y posteriormente candidato a senador por la Coalición por el Bien de Todos en 2006, al tiempo que ha desempeñado diversos cargos gubernamentales a nivel federal y estatal, siendo subdelegado de Sedeso en Baja California bajo la gestión del extinto Luis Donald Colosio. En su explicación, Osorio Chong subrayó la importancia de lograr que los pueblos indígenas ejerzan en la práctica los mismos derechos y oportunidades que el resto de los mexicanos, y también es preciso revertir el injusto rezago en sus derechos y la brecha que los separa para alcanzar el bienestar que merecen. Destacó que en la nueva administración se ha diseñado una estrategia y políticas públicas en interacción con la sociedad para construir un nuevo arreglo que permita generar credibilidad y estabilidad para ampliar los efectos positivos de la democracia y lograr un desarrollo sustentable. Mencionó asimismo que el tema de los pueblos indígenas fue incorporado como parte de los ejes de acción del Pacto por México para la construcción de una nueva gobernabilidad democrática basada en una política de acuerdos e instituciones sólidas que fortalezcan la capacidad del Estado para tomar decisiones y actuar eficazmente, consolidando así una democracia de resultados. Agregó que México se caracteriza por su diversidad étnica, que le otorga un carácter multicultural, por lo que todas estas voces y posiciones deben ser atendidas y analizadas. Por ello, enfatizó, el llamado a las comunidades indígenas a construir los acercamientos que favorezcan los acuerdos que permitan dar respuesta a sus demandas y poner fin de una vez por todas a los agravios en su contra. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

**El Universal-Proyecta Pemex despedir a 15 mil:** Petróleos Mexicanos (Pemex) prevé recortar al menos 15 mil puestos de confianza y reorganizar diversas áreas, de acuerdo con una propuesta para hacer más eficiente a la paraestatal. Cifras oficiales señalan que hay cerca de 111 mil trabajadores de base y al menos 27 mil de confianza; el proyecto prevé mantener sin cambios la cantidad de trabajadores operativos. Se prevé incluso que esta área sea reforzada con programas de capacitación y movimiento de personal dentro de una de las dos direcciones que serán creadas. Un diagnóstico de la petrolera prevé desaparecer áreas donde hay duplicidad de funciones. Para este miércoles está prevista la realización de una sesión extraordinaria del Consejo de Administración en la que se definirán nombramientos y el calendario de reorganización de Pemex. De acuerdo con los planes, se prevé la desaparición de los Consejos de Administración de cada uno de los organismos de Pemex, de sus consejos generales y profesionales, así como de sus comités. También está proyectado que este año se concrete un cambio en los sistemas tecnológicos, ya que se consideran "inoperantes y obsoletos". Por medio de la reorganización se pretende elevar el uso de la tecnología y lograr ahorros importantes en el costo de operación. **(Luis Carriles, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Una consulta insuficiente:** Antes de que Enrique Peña Nieto asumiera la Presidencia, su equipo de transición estuvo hablando con especialistas y autoridades de varios países para ver la posibilidad de crear en México un servicio de inteligencia dedicado a la detección de operaciones, estrategias, rutas geográficas, laberintos cibernéticos, llamadas telefónicas y gerifaltes de la delincuencia organizada. Con las limitaciones de cada dependencia, esa tarea la vienen realizando la PGR, el Cisen, el Ejército, la Marina, la Secretaría de Hacienda, el SAT y la Policía Federal. Para que un mismo cerebro haga el trabajo, dice el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se ha consultado a expertos de Estados Unidos, Colombia, Francia, Inglaterra, España y Centroamérica. La idea es buena, pero la exploración insuficiente: la complejidad del problema y la seriedad del proyecto exigen que también se tomen muy, pero muy en cuenta, opiniones y sugerencias de los cubanos y su G-2; de Rusia y lo que fue la KGB soviética, así como las del Estado judío y su envidiable Mossad... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Un "briefing" sobre Calderón el día de su partida:** Felipe Calderón viaja hoy a Estados Unidos con su esposa Margarita Zavala y sus tres hijos. Llegará a Boston para instalarse y estar listo cuando comience el ciclo primavera en la Escuela Kennedy de la Universidad de Harvard, el lunes 28. Antes, el fin de semana, el ex presidente **volará al Foro Mundial de Davos**. Hasta donde se sabe, Calderón irá a Davos en **línea comercial y haciéndose cargo de sus gastos**. Participará en reuniones sobre el tema en que piensa concentrarse en los próximos años, el desarrollo humano sustentable. Contrario a lo que se ha dicho, **fue Calderón quien pidió a la Escuela Kennedy no dar clases** durante su año de estancia académica. Su objetivo es participar en distintos foros, ofrecer consultas e iniciar la organización y **escritura de un libro sobre su gobierno**, enfocado en el tema de políticas públicas. **Vendrá intermitentemente a México**. También contrario a lo que ha circulado, el ex presidente no parece tener intención de luchar por el liderazgo del PAN. Quiere, por lo pronto, poner tierra y tiempo de por medio. Sería el mismo caso de Margarita Zavala. Quienes han tenido oportunidad de hablar con él en los últimos días coinciden en que **está muy relajado**. Que está consciente, también, de que en los próximos años deberá convivir con grupos hostiles con cierta relevancia mediática que, probablemente, harán acto de presencia en Harvard. Que insiste que aprobar la ley de víctimas como estaba era lo fácil (a él no le tocaría afrontar las consecuencias), y que promovió la controversia constitucional para defender el marco institucional. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Reformas: ¿calado por unanimidad?:** En los gobiernos anteriores, incluida la segunda parte del de Ernesto Zedillo (1997-2000), el partido en el poder, PRI entonces; PAN después, careció de mayoría legislativa, lo que los titulares del Ejecutivo entendieron como una excluyente de responsabilidad para crear consensos reformadores. Ahora, 15 años y dos alternancias después, el presidente Enrique Peña Nieto tampoco tiene mayoría en el Legislativo, pero ha sabido construirla extramuros para sacar adelante la reforma educativa, su primera gran reforma, y antes, en el final del gobierno anterior, la laboral, que promovió Felipe Calderón con la alianza del PRI vía el mismo Peña Nieto. La diferencia del inicio de este gobierno con los que le antecedieron fue arrancar con acuerdos políticos más allá del Congreso, lo que Peña Nieto operó en la etapa de transición para llegar a su toma de posesión con un pacto inédito, ya consensado que firmaría con los dirigentes de los partidos de oposición en su segundo día de gobierno, y que ha convertido en hoja de ruta de, al menos, su primer tramo. Desde ese mismo acuerdo buscará sacar en estos primeros seis meses las reformas que, como la educativa, no polarizan a la sociedad ni enfrentan a los partidos. Estas las dejó para el segundo semestre, cuando presente sus dos grandes: la hacendaria, que es la fundamental, y la energética. Esa será la primera prueba de ácido para el Pacto y para el Presidente que habrá de decidir si avanza en las reformas profundas, de *gran calado* con una mayoría o, si a costa de la profundidad de esas reformas, se va por una unanimidad política, para algunos, legitimadora, pero siempre efímera. Eso, que veremos antes de que termine este año, marcará la Presidencia de Enrique Peña Nieto y el destino del país. **RETALES 1. FLORENCE.** Los ministros de la primera sala de la Corte respaldarán la ponencia de la ministra Olga Sánchez Cordero para liberar a Florence Cassez, sentenciada a sesenta años por secuestro. La ministra se funda en lo que considera una *violación del debido proceso y la presunción de inocencia*. Ya lo ha adelantado a los suyos; **2. DE REVERSA.** El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, presentó una reforma que busca impedir que los tratados internacionales se equiparen a mandato constitucional y que se ha centrado en el tema de derechos humanos, artículo primero. Ayer dijo que ya no la promoverá y aceptó que su redacción *no fue la más afortunada*; y **3. PROCUS.** El titular de la Procuraduría del Consumidor, Humberto Benítez, lo ha sido tres veces de justicia: Estado de México, Distrito Federal y PGR, tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio, en 1994. Fue el sexto titular de la PGR de Carlos Salinas. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicen que ya tienen todo listo para que mexicanos y extranjeros puedan presenciar uno de los juicios que más expectación ha causado: el de la francesa **Florence Cassez**, condenada como parte de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*.

El caso obligó al ministro presidente de la Corte, **Juan Silva Meza**, a ordenar el acondicionamiento de dos salas de prensa, ya que la vez anterior que se discutió el caso (marzo de 2012) fue insuficiente el espacio para los representantes de más de 100 medios nacionales y extranjeros.



**Que Rosario Robles** ni forma parte ni está detrás de Concertación Mexicana, la agrupación que empieza hoy a tramitar su registro como partido político en el IFE.

La secretaria de Desarrollo Social está concentrada en la Cruzada Nacional contra el Hambre, que lanzará el presidente **Enrique Peña Nieto** el 21 de enero; la reestructuración de los programas contra la pobreza y el rescate de comunidades y espacios públicos.

**Que** no fue casual que **Cuahtémoc Cárdenas** presentara la propuesta energética del PRD; la dirigencia perredista buscó al ingeniero para contar con su apoyo. Tan contento estaba **Jesús Zambrano** en el acto, que prometió que no será la primera iniciativa que presenten juntos.

De lo que se trata es de fortalecer al PRD rumbo a las elecciones intermedias de 2015 frente a la competencia que la lopezobradora Morena les hará.

Qué lejos quedaron los días en que *Los Chuchos* querían jubilar al ingeniero **Cárdenas** como líder perredista.

**Que** hoy en Puebla arrancará la plenaria de la fracción panista en el Senado. El invitado estelar es el gobernador del Banco de México, **Agustín Cartens**.

Allí varios senadores aprovecharán para dejar clara su posición contra el cobro del IVA en alimentos y medicinas; el tema no transitará con tersura pues, como dice el vicecoordinador parlamentario del albiazul, **José Rosas Aispuro**, la situación económica hace que "el horno no esté para bollos".

**(redacción, página 04)**

### **Criterio-Jaque Mate... El apóstata**

Mark Lynas, un ambientalista británico muy conocido, ofreció este 3 de enero de 2013 una presentación en la Oxford Farming Conference que sorprendió a muchos: "Quiero empezar con algunas disculpas. Públicamente y de frente me disculpo por haber pasado varios años arrancando plantas genéticamente modificadas. Lamento también haber ayudado a empezar el movimiento anti-transgénico en los años noventa y así promovido la demonización de una opción tecnológica importante que puede usarse para beneficio del ambiente".

Podrá usted imaginar la controversia. Nada duele más a un movimiento dogmático o religioso que uno de sus fundadores se retracte. No en balde los cristianos medievales aplicaban la pena de muerte a los apóstatas, como todavía hoy lo decretan los musulmanes. (El discurso completo de Lynas lo puede usted encontrar en la página [www.marklynas.org](http://www.marklynas.org)).

Lynas afirma que sus creencias sobre el uso de los productos genéticamente modificados (GM) resultaron ser simples "mitos urbanos verdes". La idea de que "aumentarían el uso de químicos" resultó falsa pues más bien "el maíz y el algodón resistentes a las plagas necesitan menos pesticida... Supuse que sólo beneficiarían a las grandes empresas, pero los agricultores han obtenido miles de millones de dólares en beneficios por utilizar menos insumos... Di por hecho que nadie querría los productos GM y me encontré que el algodón Bt y la soya lista para Roundup eran pirateados en la India y Brasil por el deseo de los agricultores de obtenerlos... Supuse que la modificación genética era peligrosa y resultó que era más segura y precisa que la modificación convencional. Y ¿qué pasa con la mezcla de genes de especies no relacionadas? ¿El pez y el tomate? Resulta que los virus lo hacen todo el tiempo, y lo hacen también las plantas, los insectos e incluso nosotros. A esto se le llama flujo genético".

Lynas señaló en la conferencia en la Universidad de Oxford que el planeta tendrá que aumentar en 100 por ciento la producción de alimentos para el 2050 a fin de satisfacer a una población de 9,500 millones de personas. Aumentar las hectáreas dedicadas a la producción elevaría las emisiones contaminantes a la atmósfera y reduciría la biodiversidad. El agua de riego se está volviendo cada vez más escasa y es necesario administrar mejor el nitrógeno para la fertilización. Los transgénicos ayudarán a remediar estos problemas.

Si Paul Ehrlich pronosticó en el libro *The Population Bomb* en 1968 que cientos de millones de personas morirían de

hambre en los años setenta es porque no previó la "revolución verde" que Norman Borlaug, ganador del Premio Nobel de la paz, impulsó desde México y que permitió que la India se volviera autosuficiente en alimentos. Borlaug, quien falleció en 2009, dedicó años a enfrentarse contra quienes por razones políticas o ideológicas se oponen a la innovación en agricultura: "Si los pesimistas siguen deteniendo la biotecnología agrícola -dijo Borlaug-, quizá precipiten el hambre y la crisis de biodiversidad global que han estado pronosticando desde hace 40 años".

Lynas concluyó su presentación diciendo: "Mi mensaje al grupo de cabildeo opuesto a la modificación genética es éste: ustedes tienen derecho a sus opiniones. Pero ya deben saber que la ciencia no los respalda. Estamos llegando a un punto crucial; y por el bien de la gente y del planeta, éste es el momento para que se hagan a un lado y nos dejen a los demás continuar con el esfuerzo de tratar de alimentar al mundo de manera sustentable".

### ¿CENSURA?

¿Qué pensarían los académicos mexicanos que buscan evitar que Felipe Calderón tenga una estancia en Harvard si a ellos se les censurara de la misma manera? Uno puede estar en contra de la estrategia contra el crimen organizado, como yo lo he estado públicamente, pero Calderón tiene tanto derecho como cualquiera a presentar sus puntos de vista. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

**Pacto por México:** ¿Demasiado bueno para ser verdadero?: Una de las lecciones más duras de la vida es aceptar el dicho inglés de "*too good to be true*", que traducido al español sería "demasiado bueno para ser verdadero". Todos lo hemos vivido de alguna forma. Cuando, por ejemplo, hablan a la casa a anunciar que la familia se ha ganado un viaje a Cancún todo pagado pero, para poder procesarlo, el "agraciado" tiene que depositar dinero o dar su número de tarjeta. Conozco mucha gente, con grados académicos altos, que han caído en esta trampa porque no siguieron el consejo de *too good to be true*. ¿Cuánta gente ha perdido su dinero, por ejemplo, en supuestos negocios o ahorros financieros que prometen rendimientos ridículamente más altos de los que ofrece el mercado? Los engañan porque no entienden que las cosas ridículamente buenas no existen en la realidad. Es lo que me pasa con el Pacto por México. A lo mejor soy un escéptico chocante pero me suena "demasiado bueno para ser verdadero". ¿Cómo es posible que, después de 15 años de gobiernos divididos, de reyertas entre los partidos, de falta de acuerdos para sacar reformas de gran calado, de repente los tres partidos principales pacten una ambiciosa agenda de cambios? Creo que pronto veremos si efectivamente es *too good to be true* cuando se implementen los 95 compromisos acordados. Porque una cosa es firmar buenas intenciones y otra es sacar las reformas en el Congreso. Ahí es donde nos daremos cuenta si se mantiene la alianza del gobierno priista con los panistas y perredistas. El Pacto es un instrumento que firmaron el gobierno del PRI con dos grupos políticos: el que controla la dirigencia del PAN y el que domina la burocracia del PRD, es decir, las facciones lideradas por **Gustavo Madero** y **Jesús Zambrano**, respectivamente. La pregunta es si estos dirigentes nacionales podrán entregar los votos de los diputados y senadores de su partido. Hay que reconocer que ya pasaron una reforma, nada menos que constitucional, que fue la educativa. Lo pudieron hacer porque enfrentaban a un enemigo común, rechazado por casi toda la clase política: el sindicato magisterial y su líder **Elba Esther Gordillo**. Van ahora por la reforma de telecomunicaciones que también los une frente a grupos de interés que desde hace tiempo traen entre ceja y ceja: las televisoras y la empresa dominante de telecomunicación. Pero la prueba de fuego del Pacto será en reformas donde existan divergencias ideológicas, intereses partidistas diferentes y afectación de grupos más difusos. Por ejemplo: las reformas energética y fiscal. Aquí hay de dos sopas: o los tres partidos hacen unas reformitas en lo poco que se puedan poner de acuerdo, pero que no resolverán los problemas de fondo, o se rompe el consenso del Pacto para, entre el PRI y el PAN, sacar adelante reformas que realmente afecten intereses y reformen el statu quo. En ambos casos, el Pacto habría resultado *too good to be true*. Ya hay información que nos habla de que la transición de lo firmado en el Pacto a lo que se discutirá en el Congreso no será nada tersa. De acuerdo con **Francisco Garfias**, el siempre bien informado columnista de **Excélsior**, **Manlio Fabio Beltrones**, líder del PRI en la Cámara de Diputados, sostuvo que "el artículo 27 de la Constitución no sería tocado en la proyectada reforma energética" para no "agitar fantasmas nacionalistas ni otorgarle municiones a la izquierda obradorcita". Sin embargo, **Juan Molinar Horcasitas**, uno de los panistas del Consejo Rector del Pacto, inmediatamente lo desmintió: "La reforma constitucional no está descartada". Y remató diciéndole a **Garfias** que **Beltrones** lo había engañado porque él no había estado "en las negociaciones". Entonces, ¿a quién le creemos? ¿Al panista que negoció el Pacto o al priista que va a operar la reforma en la Cámara de Diputados? Lo dicho: *too good to be true*. Un último punto que aviva mi escepticismo con respecto al Pacto: el Coordinador Ejecutivo del Consejo Rector es **José Murat**, un político que gobernó Oaxaca de manera autoritaria; que

gastó carretadas de dinero de manera opaca; que tapizó su estado de propaganda al mejor estilo estalinista; que bautizó avenidas con su nombre; que fabricó un autoatentado para encubrir la muerte misteriosa de un policía de su escolta. Muchas dudas me concita el que un tipo así dirija los esfuerzos operativos de un Pacto supuestamente reformista. Espero equivocarme pero yo, por lo pronto, pienso que el Pacto por México suena demasiado bien como para ser verdadero. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

AL CUMPIRSE 45 días del nuevo gobierno, aún no se cuenta con un zar antimafia. Aunque los recursos ya están sobre la mesa, todavía no se define quién será el encargado de un área estratégica de la PGR: la Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada, que ejercerá este año un presupuesto superior a los 800 millones de pesos, lo que es apenas uno de los motivos por los que se han registrado varios jaloneos en busca de este cargo. Nos dicen que el procurador Jesús Murillo Karam comentó oportunamente que ese sería el puesto que asignaría con mayor cuidado. Por ello, nos comentan en su círculo cercano, esperará a que se le entregue una evaluación pormenorizada del trabajo de la subprocuraduría; que se le informe sobre los expedientes relacionados con testigos protegidos, entre otros aspectos, para hacer los cambios en esta área.

UNA VEZ que la presidenta de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, la priísta Nuvia Mayorga, pidió licencia al ser nombrada como titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, nos aseguran que José Manzur, un diputado muy cercano al presidente Enrique Peña Nieto, se perfila para suplirla en esa posición. Quien acceda a la presidencia de la comisión tendrá que conducir buena parte de las negociaciones de la reforma hacendaria, de cuya aprobación dependen varios de los principales programas del Presidente. ¿Tendrá Manzur los atributos para sacar adelante esa tarea?

A UNA REUNIÓN con tono de regañón fueron citados los gobernadores del PRI. Nos aseguran que el pasado sábado los mandatarios estatales de extracción priísta fueron convocados a una junta con el dirigente nacional, César Camacho Quiroz. Los temas que estuvieron sobre la mesa fueron la próxima asamblea nacional y los procesos electorales de este año en el país. Don César y la secretaria general, Ivonne Ortega, firmaron la convocatoria para la XXI asamblea del PRI, y ahí el presidente del partido les dijo a los gobernadores que doña Ivonne será la responsable directa de los 14 comicios de 2013. Además, se les pidió que estuvieran más atentos a los pormenores de lo que haga el PRI nacional. Estuvieron todos los gobernadores priístas, entre ellos los de Nuevo León, Quintana Roo y San Luis Potosí.

A PARTIR DE HOY y con el fantasma de lo que sucedió en el PAN, el PRD comenzará su campaña de refrendo y afiliación. El secretario general del partido, Alejandro Sánchez Camacho, espera conformar un padrón aproximado de un millón y medio de ciudadanos. Los perredistas confían en que no les pase lo mismo que a Acción Nacional, cuyo padrón se redujo 80%. Sin embargo, está latente el temor de que algunos perredistas hayan decidido seguir a una Morena que les presentó Andrés Manuel López Obrador. Ya se verán los números.

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto llegó a Tabasco, la tierra de Andrés Manuel López Obrador, ofreciendo su apoyo total al gobernador perredista Arturo Núñez y a los alcaldes de esa entidad. Habló de corresponsabilidad para garantizar la seguridad de los tabasqueños ante la situación hidrológica de la entidad. Comentó que las afectaciones a la población por la inundaciones son resultado, entre otras cosas, de la corrupción o del manejo electoral de algunos líderes locales. Núñez echó mano de la cortesía y las formas políticas para recibir al presidente y al final de la gira ambos políticos se entrevistaron en privado, por más de una hora. Se despidieron con un fuerte abrazo. **(redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

ESTE fin de semana será doloroso para los panistas.

EN LA REUNIÓN de su Consejo Nacional se analizarán los resultados del proceso de refrendo de sus militantes que, como ya se sabe, puso al descubierto la desbandada blanquiazul.

ENCABEZADOS por Gustavo Madero, los principales cuadros del panismo sabrán quiénes los abandonaron además de Vicente Fox, Patricio Patrón Laviada y José Ángel Córdova Villalobos.

PERO ESO no es todo. Se sabe que hay una encuesta nacional, elaborada especialmente para el PAN, en la que se revelan datos muy interesantes.

LA PRIMICIA la dio a conocer Herbert Taylor hace unos días en un aquelarre con panistas de Jalisco.

A ELLOS les reveló parte del análisis sobre las causas de la debacle del PAN en las pasadas elecciones federales y estatales.

UNO de los puntos refiere que el 50 por ciento de la población considera que el blanquiazul no puede seguir siendo una isla, que necesita aliarse con otros partidos.

OTRO refiere que el 39 por ciento piensa que el PAN debe elegir a sus candidatos por medio de una elección abierta a toda la sociedad. Sólo el 17 por ciento cree que la decisión debe seguir siendo exclusivamente de los militantes.

A VER qué hacen ahora los panistas con esos datos.

AHORA RESULTA que en el IFAI están al revés de la canción de los perritos: de los dos candidatos que había... ¡ahora son cuatro!

A TRES DÍAS de que concluya la presidencia de Jacqueline Peschard, no sólo no hay acuerdo entre los comisionados sobre quién será el relevo, sino que ya hay más apuntados.

ORIGINALMENTE Ángel Trinidad contaba con el respaldo de la propia Peschard, mientras que por Sigrid Arzt votaría su colega María Elena Pérez Jaén.

SE DABA por descontado que Gerardo Laveaga no participaría, toda vez que hace apenas unos meses que asumió como comisionado.

SIN EMBARGO, algo pasó que los tironeos no permiten los amarres y quién sabe si puedan ponerse de acuerdo sobre quién presidirá el IFAI.

AL GRITO de "¡uff!, ¡uff! y ¡recontra uff!", el Congreso de Jalisco le salvó finalmente el pellejo a sus dos gobernadores.

LUEGO de varias semanas de ires y venires por las broncas de lana del estado -con baja de calificación crediticia incluida- los diputados aprobaron que el gobierno jalisciense se vuelva a endeudar.

AL PANISTA Emilio González le funcionó estirar la liga y a la vez cerrar la llave del dinero al Congreso local, que también anda quebrado, pues así consiguió que le autorizaran solicitar un nuevo préstamo por 2 mil 439 millones de pesos.

DE ESA FORMA obtendrá recursos frescos para pagar el crédito quirografario vencido de mil 400 millones de pesos y



otros 400 millones a proveedores de los pasados Juegos Panamericanos.

GANÁ TAMBIÉN el gobernador electo, Aristóteles Sandoval, porque desaparece el fantasma de la cartera vencida y asumirá el poder en marzo con cierto margen de maniobra financiera.

CLARO, los paganos serán los jaliscienses, porque el nuevo crédito se liquidará en 20 años, cuando me-nos.

(redacción, página 10)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Agua: agenda pendiente:** Dentro de los principales proyectos que se dieron a conocer para el estado de Hidalgo desde el gobierno federal en 2012 se anunciaron las obras complementarias para un mejor sistema hídrico en vivienda y campo así como el tratamiento de las aguas negras. Incluso, una promesa de la anterior administración –una más que se hizo para la entidad en los anteriores 6 años- fue el gran plan complementario de agua para el Valle del Mezquital. Denominado “Sistema Mezquital”, abastecería de 6 mil 500 litros de agua cada segundo e incluiría la construcción de hasta 150 pozos, una presa, una planta potabilizadora, tres plantas de bombeo y un acueducto de 80 kilómetros, obras en las que se invertirían 9 mil 600 millones de pesos, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua y a su ex titular, José Luis Luege, quien reveló dicha intención desde agosto de 2012. Además, el plan (que aún existe pero no está concretado) incluye una derivación para entregar agua al corredor Tizayuca –Pachuca, con lo que no sólo se beneficiará al Valle de México, sino también a la población de Pachuca y su zona industrial. Sin embargo, tras la salida del PAN de Los Pinos y el regreso del PRI al poder, se dieron cambios estratégicos en las dependencias y organismos del gobierno federal siendo el de la Conagua uno de los primeros en darse con la designación de David Korenfeld en sustitución de Luege Tamargo. En sus primeros análisis, la ahora dependencia a cargo del ex director de la Comisión del Agua en el Estado de México determinó que el principal problema del país es la sequía y no la prevención en el abasto de líquido para las zonas metropolitanas que, como en Hidalgo, presagian un panorama negro para un futuro no muy lejano. Según el propio presidente Enrique Peña Nieto, entre el 2011 y el 2012, México experimentó una de las peores sequías de su historia en donde la ganadería se vio seriamente golpeada, con la consecuente muerte de varias cabezas de ganado. Como parte del programa para enfrentar las sequías, la Comisión Nacional del Agua anunció realizará una revisión de los equipos de riego y bombeo de todo el país. Asimismo invertirá 231 millones de pesos en pequeños proyectos de infraestructura hídrica en zonas áridas, de los cuales 120 irán a entidades como Zacatecas que presentan un grave problema de sequía. El plan hídrico pues, trazado desde la administración pasada, será algo que de inicio tendrá que quedarse en el área de ingeniería de proyectos pues no será ejecutado en el corto plazo. Por mientras, Hidalgo tendrá el beneficio de tener la obra de la planta Tratadora de Aguas Residuales que sigue avanzando, así como los nuevos sistemas de riego que se implementan desde Desarrollo Agropecuario en el estado. La gran agenda hídrica tendrá que esperar. **(Eduardo González, página 03)**

### Vía Libre-deslinde...

**Los que faltan:** En los mentideros políticos se mantiene la expectativa sobre el futuro político que tendrán los ex diputados federales Jorge Rojo García de Alba y Jorge Romero Romero, ambos de amplió oficio político y que en su momento presidieron el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con buenas cuentas en lo que a resultados electorales se refiere. Probados operadores electorales y priistas recalcitrantes cuentan en sus haberes derrotar a los ex secretarios generales de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez Sánchez y Alejandro Soto Gutiérrez en las elecciones federales intermedias, lo que fue un importante paso para que estatalmente se pudieran sacudir el chantaje del Partido Nueva Alianza (Panal). Ninguno de los dos puede quedar a la deriva, mal se vería el grupo en el poder si no les da una posición política más que de trabajo, por el perfil que tienen, más cuando fueron dirigentes del nuevamente gobernante PRI a lo que hay que agregar su institucionalidad, no obstante que en tiempos y espacios diferentes se habló de un distanciamiento entre ellos y el ahora secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. De Jorge Romero, se asegura que le fue ofertada una delegación federal en un importante estado, sin embargo no sería difícil que desempeñara esta función aquí, bajo el principio del adagio político de “Santo que no es visto, no es adorado” y seguramente en su proyecto está en el mediano plazo un nuevo cargo de elección popular o una secretaría en el gobierno estatal que le permita mantenerse como un importante

activo del priismo. De Jorge Rojo se habló de una probable incorporación al equipó de Rosario Robles Berlanga a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pero también que en sus planes está buscar la postulación a diputado local para las elecciones estatales intermedias al no concretarse su incorporación al gobierno federal, lo que resultaría interesante por la recomposición de la geografía política consecuencia lógica del nombramiento de Miguel Osorio y el fortalecimiento que observa el gobernador Francisco Olvera Ruiz. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**¡A "desempanizar" las delegaciones federales!**: Durante los 12 años que duró el Partido Acción Nacional (PAN) en el poder, pero de manera acentuada en el último sexenio con Felipe Calderón Hinojosa, las delegaciones del gobierno federal en el país sirvieron más como instrumento político-electoral que para los fines que les dieron vida. En Hidalgo se vivió ese fenómeno de manera recurrente, en función de que cada año hay elecciones, pero más cuando se realizó la contienda para renovar la Presidencia de la República. Las delegaciones de las dependencias federales fueron ocupadas por militantes (ahora sabemos que muchos de ellos no lo eran y sólo fingían para tener chamba) del PAN, con el propósito de usar los recursos en la compra de votos a fin de mantenerse en el poder por seis años más. Incluso dos delegaciones "incomodas" eran las ocupadas por dos reconocidos priistas: Alberto Jonguitud Falcón, como delegado del ISSSTE, y Jaime Costeira Cruz, delegado del Conafe, quienes luego de un tiempo fueron removidos de sus cargos y estos espacios fueron ocupados por dos reconocidos panistas: Alfredo Ortega Apendini e Irma Beatriz Chávez. Hoy el panorama cambia y con la vuelta del PRI al poder comienza la "desempanización" de las dependencias federales y en consecuencia la remoción de los delegados de esas instancias, sobre todo aquellos que tienen la etiqueta blanquiazul. Por lo pronto esta tarde habrá cambio de delegado en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), donde dejará su cargo Leslie del Villar, una reconocida militante panista, que incluso aspiró a dirigir a su partido sin éxito. Otros movimientos que se avecinan son los cambios en SCT y Sedesol. Para ambas instancias se menciona al dirigente de la Fundación Colosio, Benjamín Rico Moreno, quien también podría ser postulado candidato a diputado local. Gerardo Bulos Salomón, secretario de Obras Públicas, podría pasar a SCT o también ser candidato a diputado local por el distrito de Actopan. En fin, que la "desempanizada" ya comenzó y quizá podrían salvarse los delegados de Sagarpa y de la Secretaría del Trabajo, Francisco Velarde y Hugo Meneses, respectivamente, quienes hoy se mantienen en los límites de la institucionalidad y han hecho un trabajo eficaz, sin aspavientos. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **El Reloj-La hora en punto... PRI, Caras nuevas**

Hoy, de acuerdo a lo que establece la ley electoral de Hidalgo, el Instituto Estatal Electoral, habrá de declarar el inicio oficial del proceso que derivará en la renovación del Congreso local. Rumbo a las elecciones, cada partido moverá a sus piezas, ya sea para impulsarlas o bien para pedirles su total respaldo en función de las nominaciones. Si bien PRI, PAN y PRD, se mantienen relativamente discretos, sin mostrar a sus posibles candidatos a las diputaciones locales, hay más de un aspirante esperando al llamado de su partido. Las semanas próximas, serán suficientes para adentrarse en un proceso que históricamente no despierta ni el entusiasmo ni el interés de la inmensa mayoría de los electores, pero que de fondo, define los tiempos futuros de cada partido. Así, mientras el PAN y el PRD parecen carecer de cuadros de un importante arraigo en la capital hidalguense, las caras nuevas del priismo ya buscan, e incluso disputan, la posibilidad de lograr el ansiado espacio de representación popular. Para Pachuca, dentro del PRI se mueven en primera fila Ignacio Ibarguengoitia, actual subsecretario de Planeación y Desarrollo Regional. Con un trabajo discreto, pero relevante, Ignacio Ibarguengoitia impulsa la cristalización de uno de los proyectos más importantes para Hidalgo, que es el relativo a la sede del aeropuerto internacional de Tizayuca y la plataforma logística. Se habla de Ricardo Crespo, actual líder de los priistas hidalguenses, que al ser considerado en la escena de las diputaciones locales, estaría en posibilidades de buscar la coordinación del Congreso. Aparece con méritos suficientes Juan de Dios Pontigo Loyola, abogado, con una carrera creciente en el ámbito de su especialidad, pero con los méritos de haber contribuido al triunfo de su partido en la pasada elección presidencial. En las esferas capitalinas, se "mueven" Roberto Rico, ex regidor de su partido en el cabildo pachuqueño y actual representante del PRI ante el IEE, así como Bernardo Arista líder del PRI en Pachuca. A esa lista de "notables" tricolores, se suman los considerados como "dinosaurios", entre los que se menciona a Pedro Luis Noble, actual secretario de Salud, así como Alfredo Bejos, titular del CECYTEH y aspirante a coordinar el Congreso local. La decisión en Pachuca no será fácil, pues en los distritos I y II, las cosas, para el PRI, son "color de hormiga", pues en los procesos recientes, la votación no ha sido en su favor. Pese a ello, una buena decisión de su dirigencia los podría regresar al camino del triunfo, aunque para los priistas, faltan varios meses; cuestión de esperar. **(Edmundo Pineda, página 09)**

### **Criterio-La Silla... Adiós a la Cocopa**

La desaparición de la Comisión de Concordia y Pacificación en Chiapas, mejor conocida como la Cocopa, es un acierto del nuevo gobierno federal. Y digo un acierto no únicamente por haber cerrado una oficina de cuya existencia muchos ya ni nos acordábamos, sino porque fue creada para un fin específico que, casi 20 años después, ya es inoperante.

La Cocopa buscaba mecanismos para solucionar problemas que involucraban a poblados afines al EZLN en Chiapas, y a mantener un diálogo con los grupos marginados de esa zona del país. En su tiempo fue un buen instrumento para acercar, aunque fuera en mesas de trabajo, a las partes; pero con el paso de los años las condiciones fueron cambiando y esa comisión se redujo a una serie de oficinas con burócratas y pocos, muy pocos resultados. Mantener a la Cocopa hubiera sido ignorar la nueva realidad en Chiapas.

Pero ojo. Que la Cocopa desapareciera no fue porque ya no hay problemas en esa entidad del país; al contrario, mucho hay por hacer para recuperar la dignidad de los pueblos indígenas de la región. Lo cierto es que el nuevo organismo que sustituye al desaparecido puede sonar a más de lo mismo, pero si se trabaja bien, entonces sería un paso hacia adelante.

La nueva opción es la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, que dirigirá Jaime Martínez Veloz, y que amplía el trato gubernamental ante los conflictos hacia todas las comunidades del país, algo que de entrada es bueno.

Ese paso ya está dado; ahora hay que ver cómo se avanza. **(Manuel Baeza, página 17)**

### **Criterio-Todo por su nombre... Hidalgo ¿de oposición?**

Hidalgo no ha recibido la visita de un presidente de la República emanado del PRI en los últimos 147 meses. El último discurso dicho por Ernesto Zedillo en Tepeji del Río hace doce años tenía como tema principal la educación, donde aseguraba que se iba por buen camino "y estamos conquistando las metas educativas propuestas".

Sin duda, la visita del nuevo presidente priísta este jueves tendrá como tema principal la educación.

Enrique Peña estará cargado con ese discurso que conteste a la dueña del SNTE, Elba Esther, y su silente activismo en los juzgados federales, lugar en donde busca ampararse para evitar que su poderío se encuentre en riesgo.

La llegada del inquilino de Los Pinos a Hidalgo ya muestra aquel poderío y despilfarro en las visitas presidenciales que se había perdido.

Las camionetas Suburban sin placas, los hombrecitos de chaleco color caqui, los pinos anaranjados frente a convoyes ya muestran que los viejos estilos salieron de nueva cuenta a las calles. El Estado Mayor Presidencial se vuelve a pasear por las calles como viejos roedores tratando de escudriñar hasta el último rincón para evitar sorpresas a un presidente que no llegó con el agrado de la mayoría y sí un abierto repudio por su ignorancia.

Sin embargo, esta visita tendrá mucho de significado para los hidalguenses porque aquí se habrá de valorar ya en los hechos, cuáles son los compromisos que adquiere con este estado que no alcanza a salir de los últimos lugares en materia de bienestar social.

Que todavía lucha porque 300 mil de sus habitantes se encuentran a diario con el problema de no saber qué van a comer junto con sus hijos.

Al menos en el presupuesto de egresos de 2013 no se vio que existiera un abierto compromiso con los hidalguenses, puesto que lo programado es todavía menor a lo alcanzado el año anterior.

Hay que agradecerle en todo momento que haya contratado a un grupo de paisanos que ya no buscarán sobrevivir mediante la nómina o las concesiones de un gobierno estatal empobrecido, ahora ya correrá esa carga al gobierno federal.

En su discurso habremos de esperar que defina la vocación del Valle de San Javier, allí donde se encuentran las más de

mil hectáreas adquiridas mediante una deuda que cada día pesa más y que quiso ser asiento de un aeropuerto internacional.

A dieciocho años de haber nacido ese proyecto, al menos se debería tener un plan "B" que pueda generar riqueza a esa región en donde todos los campesinos y ejidatarios paralizaron sus actividades agropecuarias.

Ya es el tiempo de darles una nueva esperanza.

Al igual, también se espera que haya una definición en torno a la refinería Bicentenario no sólo en el aspecto de su construcción, sino de un programa realmente ambicioso y suficiente en materia ambiental para sanar esa región considerada siempre como la más contaminada del mundo.

Ahora bien, ya en materia de orden social y político, también deberá definir si Hidalgo permanecerá como una entidad de oposición aún en tiempos priístas o tendrá su peso específico como una entidad que necesita crecer y progresar.

Nimiedades: Llegó el momento de las definiciones, somos o no somos. **(Jorge Martínez, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quienes son los menos enterados de los amparos que interpuso ayer **la Sección XV del SNTE** ante el **Poder Judicial de la Federación** son los propios profesores, quienes están confundidos, ya que no saben si van en contra de la reforma laboral o educativa, pues ayer su líder **Sinhué Ramírez** dijo que será en contra de la laboral por afectar sus derechos como trabajadores; sin embargo, dicen que muchos ayer pensaron que era contra la educativa para evitar la evaluación universal. Se prevé que hoy se manifiesten en **el Congreso local**, pero por lo menos su líder les debería aclarar lo que reclamarán.

: **Que** con la llegada del nuevo gobierno federal, en el municipio de **Zimapán** ya existe preocupación porque **la empresa DASIC SA de CV** les cumpla las promesas de obra que a través del presidente de **Ixmiquilpan, Cipriano Charrez** le hicieron a parte de la población a la que le pidieron votar por los candidatos en ese entonces del **PAN** y del **PRD**. Ahora que parte del electorado está exigiendo que se les cumpla, nadie quiere responderles.

: **Que** quien ya comenzó con cambios dentro de su administración es el alcalde de **Tlaxcoapan, Miguel Ángel López**, quien despidió a la **juez conciliadora Anahí Ángeles García**, presuntamente por malos manejos en su trabajo y las constantes quejas de la población hacia su persona. Pero no todo queda en este despido, pues el edil ya amenazó a funcionarios y trabajadores que habrá más despidos, en caso de que alguien incumpla con su trabajo. El problema es que dicen que el alcalde es el primero que incumple y nadie le dice nada.

: **Que** el ambiente electoral cada vez se siente más en **la Huasteca hidalguense**, pues dicen que los políticos de aquella zona ya se empiezan a mover para favorecerse entre amigos o entre familiares, como el caso de algunos perredistas, como el **ex edil de Huautla, Antonio Contreras**, a quien ya se le ha visto en algunas en su comité directivo, desde donde han dicho que quiere tratar de acomodar a su hijo para que tenga una candidatura en el proceso electoral. Y como él, dicen que hay por lo menos otros 10.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las Perlas...

Me dijo textualmente: 'profesora se por voz del propio secretario de Gobernación (Miguel Ángel Osorio Chong) que los asuntos más álgidos en materia agraria son los del estado de Hidalgo'''

**Marta López Ríos** Líder de la UNTA, sobre su reunión con el secretario de la Reforma Agraria

Que sepa que aquí en Hidalgo existe la resistencia; o qué, ya se les olvidó el fraude ese de 100 millones de Miguel Osorio



Chong, ex gobernador de Hidalgo. Y para denunciar los actos de barbarie que ha cometido el PRI”

**Integrantes de #YoSoy132** Sobre la manifestación que planean el día de la visita de Enrique Peña Nieto a Pachuca.

Estamos a la espera, a fin de año instamos varias veces para saber cuándo. Estamos comiéndonos las uñas, el PAICE que es un programa federal es lo que esperamos, el recurso del municipio ya se entregó, el recurso se depositó”

**Christian Guevara Gálvez** Secretario de Desarrollo Humano y Social de Pachuca sobre la llegada de recursos.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

Que ya se supo porqué los panistas de Hidalgo estaban tan tranquilos y calmados tras el anuncio de que el consejero electoral propuesto por ellos, **Alejandro René Soto Delgado**, tenía que dejar su cargo por haber tenido cargos partidistas dentro del plazo prohibido por la ley. Lo que ocurre es que los blanquiazules hicieron su tarea a tiempo y plancharon la designación del suplente de **Soto Delgado** como la propuesta alternativa, lo que permite que ese partido mantenga una posición dentro del Instituto Estatal Electoral de la entidad. El hombre en cuestión es **Augusto Hernández Abogado**.

Que visita de lujo tendrá Pachuca al recibir hoy al académico y analista político **Jorge Castañeda Gutman**, quien acompañado de **Rubén Aguilar** presentará el libro *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*, del cual ambos son autores. El acto se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de la capital hidalguense, ubicada en Mariano Aríspe 108, colonia Centro, a las 11:50 am.

Que en la presidencia municipal de Mineral de la Reforma los muchachos de **Filiberto Hernández** sudaron la gota gorda para dejar muy bien arreglado el camellón del bulevar Colosio en la zona de El Chacón. La obra quedó muy bonita, aunque ya salieron los malpensados a decir que tal vez, y sólo tal vez, el esfuerzo lo hicieron porque por allí pasará mañana el presidente **Enrique Peña Nieto**. ¿Será?

Que luego de que los panistas se quedaron sin una gran parte de su militancia durante el proceso de reafiliación de diciembre pasado, ahora toca turno de sufrir a la dirigencia perredista de Hidalgo que encabeza **Arturo Sánchez Jiménez**. Esto porque el Partido de la Revolución Democrática emprenderá también en unos días un proceso de reafiliación y, ante la amenaza de Morena, hay riesgo de que muchos aprovechen y cambien de estafeta en los próximos días.

Que el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, **Damián Canales Mena**, estuvo ayer en Molango para encabezar una reunión de trabajo con los alcaldes de la región Sierra del estado. En estas sesiones de trabajo se ha pedido a los presidentes municipales que colaboren de manera más estrecha con las autoridades estatales en materia de prevención y seguridad.

Que todo indica que la próxima semana el gobierno del estado replanteará la política social con una reorientación de los diferentes programas que se desarrollan a lo largo y ancho del territorio hidalguense. Seguramente habrá una convocatoria a todos los sectores de la sociedad para participar en lo que se supone para el próximo lunes una importante reunión de trabajo que encabezaría el gobernador Francisco Olvera Ruiz.

Que en la presidencia municipal de Zimapán la regidora Ema Zenit es la que parte el queso, de tal manera que muchos la califican como el poder tras el trono, ya que esta persona es quien decide la agenda del alcalde, Carlos Teodoro Ortiz Rodríguez. Resulta que Zenit se encarga de dar órdenes y palo-mea a quiénes debe recibir en audiencia el alcalde y a quiénes no. Esto ha generado la inconformidad de la población.

Que con la primera visita del presi-dente Enrique Peña Nieto al estado se espera un importante en apoyo a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en la entidad, con lo que se abrirán importantes oportunidades para la juventud estudiosa y

académica de la entidad.

Que con motivo de la visita de Peña Nieto en esta semana a la entidad, ha recobrado fuerza la versión que habrá relevos en varias delegaciones federales, por lo pronto la delegada en Hidalgo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Leslie del Villar, alista maletas para viajar a Baja California a des-empeñarse con la misma responsabilidad en aquel estado fronterizo, donde gobierna Acción Nacional.

Que en la dirigencia estatal del Partido Nueva Alianza (Panal) existe molestia debido a las modificaciones que está haciendo el alcalde de Cardonal, Javier Pérez, pues ha despedido del Ayuntamiento a personas del Panal que lo ayudaron durante su campaña proselitista para conseguir el triunfo.

Que el moreno (¿o será morenista?) Martí Batres anduvo ayer muy activo en Hidalgo para conformar comités municipales de cara al nuevo partido, el Movimiento de Reconstrucción Nacional. El presidente de Morena visitó Tlaxcoapan, Tlahuelilpan y Progreso de Obregón, en lo que calificó como una "excelente jornada de trabajo".

Que durante todo el día de ayer más de 600 maestros del SNTE se instalaron para presentar sus amparos en la oficialía de partes de los juzgados de distrito en el bulevar Colosio, muy rema del bulevar Minero, lo cual parecía una feria o kermés. Eso sí, el ánimo de los profesores nunca decayó. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** La guerra vs las reformas apenas comienza **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

**Suena a todo volumen** que los amparos que el SNTE pretende lograr contra la reforma educativa serán tramitados "voluntariamente a fuerzas" por los integrantes del magisterio, a quienes se les obligó a presentar un montón de documentos con el propósito de iniciar los litigios ante la autoridad judicial.

Bajo amenazas de tipo laboral, el sábado todos los profesores de la entidad fueron citados a sus respectivos centros de trabajo para "firmar unos documentos".

A los líderes de la Sección XV del sindicato propiedad de la "maestra" Elba Esther Gordillo no les importó que algunos docentes se encontraran de paseo o incluso cursando especialidades o maestrías. La orden fue: acuden o se atienen a las consecuencias.

Por cierto, el Congreso local adelantó de miércoles para martes la sesión de la Diputación Permanente, lo cual hace suponer que será esta misma semana cuando se lleve a cabo la asamblea extraordinaria donde será aprobada la reforma educativa.

Hidalgo es de los estados que aún no avalan la minuta del Congreso de la Unión, pero es un hecho que será apoyada por la mayoría de las fracciones parlamentarias, con excepción de la del Partido Nueva Alianza (Panal).

En la misma sesión, la Cámara de Diputados hidalguense podría aprobar el nombramiento del nuevo consejero del Instituto Estatal Electoral, luego de que el Trife revocó la designación del panista Alejandro Soto. Los legisladores deberán elegir entre los siete consejeros suplentes.

**En Radio Pasillo** se escucha que un sector del priismo en Pachuca "no quita el dedo del renglón" e insiste en que Ramón Vicente Díez podría ser un buen candidato para diputado local en uno de los distritos con cabecera en la capital hidalguense.

A pesar de que el coordinador regional de la Secretaría de Planeación perdió la contienda hace un par de años, sus promotores atribuyen la derrota a "coyunturas del momento", en especial la alianza entre PRD y PAN que muy

probablemente no se dé repita los comicios del próximo 7 de julio.

Y por ello argumenta que Vicente Diez esta vez sí tendría posibilidades de triunfo, pues al ir cada quien por su lado la izquierda y la derecha difícilmente podrían ganarle al poderío tricolor.

**(redacción, página de internet)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Para marzo próximo, según los calendarios de trabajos en lo que será la nueva sede del IFE en Hidalgo, funcionarios del organismo despacharán sus asuntos desde el inmueble que edifica sobre el bulevar Colosio, en la ciudad de Pachuca. El recurso para tales obras rebasa los 59 millones de pesos y según su presidente ofrecerá mayores comodidades a todo el personal, así como la capacidad de mejorar los procesos que ejecuten, sobre todo en los periodos de elecciones realizados en la entidad. **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Juan José Tapia:** Con un perfil ampliamente consolidado por el desempeño dentro de la asistencia social y otras áreas, queda claro que su responsabilidad con los hidalguenses, especialmente los sectores vulnerables, no es sólo por un sexenio. Por ello, la tenacidad y capacidad para cumplir metas son algunos de los activos que lo mantienen como uno de los eslabones fuertes en la administración estatal.

**Abajo-Ramiro Mendoza:** Recién empieza el año y ya salen a la luz las primeras quejas contra el secretario general del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, porque algunos de los agremiados no logran solucionar su situación ante la UAEH y parece, según dicen, que el organismo no los apoya como requieren, tanto así que incluso ya acudieron a la JLCA para conseguir respaldo.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **SALIDA**

**En la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado ya se habla de otra salida con dirección al gobierno federal.** Al parecer el subsecretario Juan José Tapia ya fue llamado al equipo de Nuvia Mayorga para la CDI, y sólo falta que se concrete su partida.

#### **PREPARATIVOS**

**Alternó al evento que el presidente Enrique Peña Nieto tendrá en la Plaza Juárez de Pachuca el próximo jueves, en un conocido salón de esta misma ciudad se prepara una reunión privada.** Al mandatario se le presentará el proyecto de la Ciudad del Conocimiento, punta de lanza del gobierno estatal.

#### **AMPARO**

**A marchas forzadas los maestros hidalguenses entregaron copias de sus talones de cheque y firmaron documentos que les pedía su sección sindical el viernes pasado. La medida urgente se debía a que este lunes los representantes de la sección XV del SNTE se trasladaron a la ciudad de México para unirse a su dirigencia nacional e interponer un amparo en contra de la reforma a la Ley de Educación, que promueve el gobierno federal.** Hasta ahora ese es el único movimiento que los maestros hidalguenses han concluido en torno a un conflicto que puede crecer si no hay cabildos satisfactorios entre las partes.

#### **FONACOT**

**En Hidalgo la intervención de las autoridades educativas y del ex diputado federal Canek Vázquez, ahora**

director del Fonacot, permitirá ofrecer créditos a profesores de nivel medio y superior para adquirir computadoras portátiles. Como un programa para ligar a los estudiantes y profesores de ese nivel con las nuevas herramientas tecnológicas, es que dicho proyecto pretende traer a la entidad una inversión millonaria. (Redacción, página 02)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**RAPÉ**

TEMA PENDIENTE



**Criterio**



**Milenio**

**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

SUPERÓRGANO



**Plaza Juárez**

